

INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo pertenece a la asignatura Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos de cuarto curso, de Plan Antiguo. Trabajo de ensayo, en el que tengo que reconocer sinceramente que se notan mis carencias.

Divido el trabajo en tres apartados claros, más la bibliografía y esta introducción inicial. En el primero de ellos lo dedico a la ubicación histórico pedagógica de Lorenzo Luzuriaga, en el segundo al análisis y resumen de *Pedagogía Social y Política* y el tercero en el que realizó las valoraciones y comentarios personales.

Trabajo que tiene una serie de condicionantes personales, que he tratado que no se note, al menos en todos los apartados menos en la introducción y en las posteriores conclusiones, intentando en el resto de apartado ser lo más objetivo posible. Condicionantes referidos a la época en la que vive el autor, de tantas ideas emergentes, con ese fin tan trágico de una confrontación bélica fraternal de nuestro país. Del exilio de tantos intelectuales españoles..., pero dejemos esto y el análisis personal de la obra para las conclusiones.

Decir que, para empezar, que Lorenzo Luzuriaga, dentro de mis modestos conocimientos, reconozco que me queda mucho por aprender, me parece una de las personas más ilustre dentro de nuestra pedagogía, porque aún con mis carencias he repetido la lectura de cada unas de las páginas de su libro *Pedagogía Social y Política* y he buscado toda la información que he podido sobre su vida y su obra, bueno y como esto es la introducción, y reitero, al igual que en las conclusiones me deja margen para personalizar, a mi me ha caído muy bien su forma de pensar.

Y quizá por la presente época, por la tristeza que nos embarga, porque no se creen dos España muy distintas política e ideológicamente, como en el primer tercio del siglo XX, porque no vivamos las mismas circunstancias que la España que se enfrentó en armas con la misma España. Creo que la mejor introducción, son con versos de Antonio Machado, poeta de mi tierra, escritos en 1913, que nos habla de dos España distintas de aquel tiempo, y aunque me falta conocer mucho, ahora cuando releo estos versos tantas veces leídos, sé que la educación era una de las cuestiones que estaba en el centro de esta confrontación.

EL MAÑANA EFIMERO.

La España de charanga y pandereta,

Cerrado y sacristía,

Devota de Frascuelo y de María,

De espíritu burlón y de alma quieta,

Ha de tener su mármol y su día,

Su infalible mañana y su poeta.

El vano ayer engendrará un mañana

Vacío y ¡por ventura pasajero!.

Será un joven lechuzo y tarambana,

*Un sayón con hechuras de bolero.
A la moda de la Francia realista,
Un poco usado de París pagano,
Y al estilo de la España especialista
En el vicio al alcance de la mano.
Esa España inferior que ora y bosteza,
Vieja y tahúr, zaragatera y triste;
Esa España inferior que ora y embiste,
Cuando se digna de usar de la cabeza,
Aún tendrá luengo parto de varones
Amantes de sagradas tradiciones
Y de sagradas formas y maneras;
Florecerán las barbas apostólicas,
Y otras calvas en otras calaveras
Brillarán, venerables y católicas.
El vano ayer engendrará un mañana
Vacío y ¡por ventura! Pasajero,
La sombra de un lechuzo tarambana,
De un sayón con hechuras de bolero;
El vacuo ayer dará un mañana huero.
Como las náuseas de un borracho ahíto
De vino malo, un rojo sol corona
De heces turbias las cumbres de granito;
Hay un mañana estomagante escrito
En las tardes pragmáticas y dulzonas.
Más otra España nace,*

La España del cincel y de la maza,

Con esa eterna juventud que se hace

Del pasado macizo de la raza.

Una España implacable y redentora,

España que alborea

Con un hacha en la mano vengadora,

La España de la rabia y de la idea.

ANTONIO MACHADO.

(Poema CXXXV de *Poesías Completas*. Editorial Espasa-Calpe).

UBICACIÓN HISTÓRICO-PEDAGÓGICA DEL AUTOR.

BIBLIOGRAFÍA.

Este gran renovador de la pedagogía española, Lorenzo Luzuriaga, nació en Valdepeñas el 29 de octubre de 1889, hijo de padre vasco y madre manchega. Su padre, maestro nacional, muere a los pocos años y su madre, junto con otros dos hijos más, se instala en Madrid, donde Lorenzo concluye los estudios primarios que había iniciado en Valdepeñas. Posteriormente, también en Madrid, estudia Magisterio en la Escuela Normal Central, con grandes dificultades y estrecheces económicas. Tras acabar este ciclo ingresa, con 20 años, en la Escuela Superior de Magisterio.

En torno a 1909 conoce a Manuel Bartonomé de Cossío, director del Museo Pedagógico vinculado a la Institución Libre de Enseñanza y, a través de aquél, a D. Francisco Giner de los Ríos. Siendo discípulo y profesor en práctica en la Institución, en cuya biblioteca y ambiente se formó intelectualmente. En ese mismo año será pensionado por la *Junta de Ampliación de Estudios* para cursar estudios en Alemania. En 1912 termina sus estudios superiores de Magisterio y es nombrado inspector de Primera Enseñanza, en Galicia. Ese mismo año contrae matrimonio con María Luisa Navarro, gaditana y prima de Manuel de Falla.

En 1913 obtiene una beca, y regresa de nuevo para estudiar pedagogía en Alemania, donde profundizará en el concepto de *escuela unificada* que será después uno de los ejes de su obra. Inicia sus colaboraciones con la prensa especializada. Estudia en Jena y Berlín y traduce a Kant y a Goethe.

En 1914, comienza la actividad publicista de Luzuriaga en el semanario *España*. Es nombrado inspector agregado al Museo Pedagógico Nacional. En 1915 se incorpora a la Liga de Educación Política y a la Escuela Nueva. Esta última organización presenta, en 1918, las *Bases para un programa de instrucción pública* al XI Congreso del Partido Socialista Obrero Español, al que Luzuriaga está afiliado desde hacía algunos años.

En 1922 funda la *Revista de Pedagogía* que prolongará sus apariciones hasta 1936 y que constituirá el principal cauce de renovación de la escuela española en esos cruciales años. A lo largo de estos años van naciendo sus hijos, Jorge, Carlos, José e Isabel. La familia Luzuriaga está ya definitivamente instalada en Madrid. Su mujer, María Luisa sería colaboradora asidua de la *Revista de Pedagogía* y profesora de la escuela de sordomudos.

Al advenimiento de la 2.^a República defiende abiertamente que *la República se salvará por la Escuela*, como

manifestación de su creencia básica en el valor político y cívico de la educación. Abriendo a partir de 1931 su época más prolífica como publicista, como miembro del movimiento internacional de la *Escuela Nueva*, como autor de importantes obras, como secretario técnico del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, como profesor de la sección de Pedagogía en la Universidad de Madrid y como personaje importante de la obra educativa que pone en marcha la II República.

En 1936 sale exiliado para Londres, se traslada después a Glasgow, impartiendo cursos de español en aquella ciudad. Viaja después con toda su familia a Tucumán. Sólo su hijo mayor, Jorge, permanece en España, encarcelado. Se traslada pronto a Buenos Aires. Allí trabaja en la editorial Losada y será nombrado más tarde profesor en la Universidad. Vivirá algún tiempo en Caracas, retornará por último a Argentina, donde muere el 23 de diciembre de 1959.

ANÁLISIS DE LA ÉPOCA Y OBRAS DE LUZURIAGA.

Lorenzo Luzuriaga es un nombre con peso específico propio y significativa entidad en la historia de la educación española del siglo XX. Es uno de los personajes más importantes del proceso de renovación histórica que se inicia en España con la revolución de 1868 y que se desarrolla a lo largo del primer tercio del siglo XX, en lo que se refiere al proceso educativo.

Los aires renovadores que Sanz del Río y la generación del 68 había aportado a la vida cultural española, prenden con mucha fuerza en las dos últimas décadas del siglo XIX. Desde 1876, la Institución Libre de Enseñanza llevaba a cabo un trabajo de actualización pedagógica y cultural encomiable, que no cesará hasta 1936. Las interconexiones base social-superestructura cultural son mayores cada día. El mejor ejemplo será las relaciones positivas que se inician entre socialista y institucionistas.

La alianza entre estas dos fuerzas sociales, con importantes implicaciones de clase, será un objetivo político permanente. Y Luzuriaga entra en el momento álgido de esa coyuntura. Discípulo de Giner en la ILE y alumno y compañero de Cossío, será también un hombre del Partido Socialista. Personalizando las constructivas relaciones entre socialistas e institucionalistas. Será después uno de los grandes animadores de las Reformas educativas de la II República, y, en 1936 será ya un exiliado.

En la denominada *Edad de Plata* de nuestra cultura, Luzuriaga es un personaje puente, un elemento de unión entre la generación de Giner y a la que construye la II República.

Entra de lleno en la generación del 14, con ilustres nombres como Ortega y Gasset, Azaña, Juan Ramón, etc., pues reúne las características que los definen: espíritu renovador, formación intelectual cualificada, conocimiento de la cultura europea, etc.

A partir del emblemático bienio del 1914-15, intentará hacer *precisión en la pedagogía* en palabras de Ortega. Y lo hará en sus primeros artículos en el semanario España, el boletín de la ILE, etc. En sus primeros libros y en los programas de instrucción pública que prepara el Partido Socialista. Y sobre todo en su Revista de Pedagogía, que él funda y dirige y que desplegará su acción difusora y renovadora de la pedagogía española hasta 1936.

Luzuriaga conservará muy vivas las huellas magistrales del Giner y la influencia directa de Cossío. He aquí las dos primeras influencias poderosas y armónicas, que había recibido en su juventud. Y, junto a Giner y Cossío, Castillejo, Simarro y Altamira.

Preocupado por los temas de educación, cultura y política, se planteará este problema, reiterada y contradictoriamente, a lo largo de su obra en España y en el exilio. Salvaguardando su libertad individual y la independencia de sus obras de creación, pero no renunciará nunca a luchar por unos ideales de renovación y progreso. Pasando de el radicalismo de la época del semanario España y el diario El Sol, la prudencia de los

primeros tiempos de la Revista de Pedagogía, el radicalismo republicano y el desconcierto del exilio.

Un Luzuriaga muy dentro de las posiciones socialistas más avanzadas, siendo un claro ejemplo de las estrechas relaciones históricas existentes entonces entre la *fundación* Giner de los Ríos y la *fundación* de Pablo Iglesias.

A estas influencias se habían sumado, ya desde 1909, las de Ortega. Influencia que será permanente, pero al mismo tiempo, discontinua, coyuntural. La atracción que Ortega ejercía era de brillo intelectual de prestigio, pero el instinto político y la posición de clase de Luzuriaga seguía otros derroteros, más próximos a Azaña. Hay, pues, atracción orteguiana, pero no hay una identificación plena con su filosofía.

Se configuran así las tres influencias principales en el joven Luzuriaga: institucionismo, socialismo y orteguismo; en distinta proporción y en momentos distintos y en función de la coyuntura sociopolítica española. Sabía que la política tenía un peso decisivo en su profesión, pero su dedicación principal seguiría siendo una dedicación pedagógica y técnica.

Una división temática de su obra debe ir estructurada en torno al viejo y nuevo concepto de educación nueva. Girando su obra alrededor de ese concepto de escuela nueva, desde Giner, Dewey, Montessori o Ferrière.

Su punto de partida será la escuela única (aunque Luzuriaga se decanta por escuela unificada, pero la pujanza internacional de la expresión francesa *Ecole unique* es la que se impone) como la vía de solución de la contradicción *escuela confesional/laica*. Por eso la batalla fundamental de la obra de Luzuriaga será una batalla por el laicismo, en sintonía con la estrategia política de Manuel Azaña, intelectual y dirigente carismático de la II República.

Por otra parte, la escuela única es el más importante intento de renovación del sistema educativo durante el periodo de tiempo que nos ocupa. Una alternativa político-educativa en su sentido más amplio. Queriendo arraigar en el pueblo español y en sus dirigentes la conciencia de que la educación ya no es un privilegio, sino un derecho; vieja idea condorcetiana e ilustrada. Una batalla así tenía que moverse necesariamente entre la realidad y la utopía.

Aquella escuela única se convertiría, andando el tiempo, en la actual escuela plural, reflejo de la instalación presente de nuestro país en una dinámica sociopolítica reformistas. Y en el orden externo la escuela única supone la vía de solución para evitar el monopolio de un sector de la sociedad sobre los demás, en el orden interno se impone una reforma en profundidad. Junto a una renovación de las estructuras educativas, se necesitaba una reforma de los métodos pedagógicos y de las técnicas didácticas. La escuela activa se convertirá así en un complemento importantísimo de la escuela única.

La escuela única y activa sólo puede materializarse plenamente si cuenta con el apoyo estatal. Nos falta el tercer elemento, la escuela pública. El antagonista principal de este tipo de escuela vendría determinado por todo lo que se relaciona con la escuela privada. Y en España, esa escuela privada era eminentemente confesional.

Queda así explícitamente formulada la alternativa que tratará de concretar el pedagogo institucionista durante el periodo republicano; escuela única, activa, pública y laica; tratando de arropar siempre estos objetivos educativos con la más completa argumentación histórica y política.

Esfuerzos por construir una alternativa novedosa para la educación española, que le llevó a abarcar gran número de problemas, no siempre tratados con la debida calma y el correspondiente rigor. Luzuriaga fue un artesano y un trabajador a destajo de la pedagogía, más que un hombre de pensamiento elaborado. Fue un práctico antes que un teórico. Por eso su reiteración en determinados temas sólo puede explicarse por su afán de divulgación y por su deseo de llegar siempre al mayor número de educadores, en cuyas manos estaba la

posibilidad real de cambio.

EN EL EXILIO.

Luzuriaga es uno de esos españoles *del éxodo y el llanto* que dejan España, entre la incertidumbre y la desolación, poco después de iniciarse la guerra civil. En 1936 comenzó para él el duro exilio. Abellan, en su obra *la Cultura de España* habla de una emigración en masa de profesores, pensadores, escritores y artistas.

Sobre tan alto número de intelectuales cayó, durante el franquismo, en España, una espesa niebla de silencio y calumnias. Desapareciendo hasta hace poco de los escaparates de la cultura. Después de 1939 será un punto sin retorno. Nada podrá ser igual para ellos. Porque otra será la realidad del extranjero, por muy próxima que la sintamos a nuestra propia cultura.

Difícilmente podría existir una línea de continuidad investigadora después de haber vivido unos acontecimientos tan duros. Una derrota como aquella transforma cualquier proyecto de vida. Por eso la producción pedagógica de Luzuriaga en el exilio continúa, aparentemente, en la misma progresión que en España, pero será una producción sustancialmente distinta. Le faltará el contacto con la realidad práctica conocida y propia.

La alternativa pedagógica de Luzuriaga en la España del primer tercio de siglo es una alternativa encarnada en la realidad viva del país, que se puede someter a una crítica contextualizada. Su obra en el exilio, en cambio, es una tarea profesional desarraigada.

Lo cierto es que la guerra civil trunca abruptamente su obra en España. El desarrollo de su labor en el exilio ya es otra tarea. Se trata de un hombre expatriado, que se introduce en organismos de difusión distintos y que trabaja y escribe, en principio, para un público también distinto.

La segunda guerra mundial cambia y altera las coordenadas en las que se mueve el mundo de la educación. A Luzuriaga le queda únicamente la herencia de los principios, de la conducta y de los métodos de una renovación perdida...

Si en la etapa española reaccionaba muchas veces como un intelectual con una clara tendencia pragmática, los nuevos y brutales sucesos repercutirán también en su labor creativa, pero por razones más graves. Intentará teorizar tal vez más de la cuenta, pero conservará su espíritu emprendedor y entusiasta, aunque algo alterado por la realidad inestable del mundo tenso y cambiante en que vive. En palabras de su hija Isabel, su padre les dijo cuando se reunió con toda la familia en el exilio:

hay que olvidarse de todo lo que pasó y de todo lo que ésta pasando; tenemos que salir adelante como sea....

Parece entrever, en una primera lectura, ciertas vacilaciones políticas e ideológicas e incluso algunos juicios temerarios que en su tierra tal vez no hubieran tenido lugar. A pesar de todo, en 1942, reanuda su ritmo de publicaciones, percibiendo en estas obras una cierta recuperación nostálgica de sus estudios sobre los sistemas educativos europeos años atrás, con elementos nuevos que demuestran que Luzuriaga no había interrumpido sus lecturas y se mantenía informado de la situación educativa internacional.

En 1944, instalado en Buenos Aires, trabaja en la Editorial Losada, traduce *Democracia y Educación* de Dewey, reedita gran número de sus obras, colabora en *La Nación*, interviene a favor de la causa aliada y se relaciona muy estrechamente con un amplio círculo de exiliados.

Hasta 1946 no se atreverá a lanzar una mirada sobre España, sobre el recuerdo aún caliente de la obra republicana. Es entonces cuando, con amargura, se lamenta de la pérdida de todos los progresos realizados en la educación democrática en el primer tercio de siglo, el nuevo régimen es el culpable...

En 1949 viaja a París, y queda gratamente impresionado por la calidad del Plan Langevin–Wallon. En la década de los 50 publica diversos tratados y libros, y en 1960 se publica con carácter póstumo su *Diccionario de Pedagogía*.

OBRAS.

Entre sus obras destacan: *La enseñanza primaria en España* (1915), *El analfabetismo en España* (1919), *La escuela unificada* (1922), *Las escuelas nuevas* (1923), *Escuelas activas* (1925), *La educación nueva* (1927), *La nueva escuela pública* (1931), *Reforma de la educación* (1945), *Historia de la educación pública* (1946), *Pedagogía* (1950), *Historia de la educación y de la pedagogía* (1951), *Pedagogía social y política* (1954), *Antología pedagógica* (1956) y su obra póstuma. *Diccionario de pedagogía*.

Además de las diversas participaciones en periódicos y revistas, destacando la Revista de Pedagogía, fundada por él mismo en 1922. O su presentación para el Partido Socialista en 1918, las *Bases para un programa de instrucción pública*.

Destacando también el encargo a Lorenzo Luzuriaga por el Consejo de Instrucción Pública de la II República de un anteproyecto de ley, ya que el Gobierno provisional acometió desde el principio la empresa de dotar al país de una nueva ley de instrucción pública. Elaboración de las bases del anteproyecto inspirado en la escuela única como ejes del sistema educativo. Documento que merece especial atención porque en gran medida recoge las aspiraciones de amplios sectores republicanos en materia de enseñanza. En donde se observa una amplia influencia del institucionismo y del pensamiento educativo del socialismo español.

ANÁLISIS Y RESUMEN DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL Y POLÍTICA.

ANÁLISIS.

La primera edición de la Pedagogía social y política aparece en 1954. De forma que resulta evidente que está escrita en su etapa del exilio, etapa de desarraigo y más teórica. Luzuriaga trata de poner orden en el caos epistemológico en que empieza a debatirse la pedagogía y entra con decisión en ese difícil terreno, exponiéndose a los varapalos de sociólogos, didactas y teóricos de la educación. Pone en marcha una nueva concepción de la pedagogía, subrayando la especificidad de su vertiente social y política y esbozando una primera delimitación histórica de esa nueva dimensión de la pedagogía.

En realidad, sus preocupaciones de entonces eran el resultado de la convulsa situación del mundo de la postguerra y, en buena parte también, del propio desarrollo interno y de la importancia creciente de la educación en la hora de la recuperación postbélica. La fe de Luzuriaga en el poder de la educación como palanca primordial de regeneración social y política sigue siendo grande. Según él:

frente a esta concepción revolucionaria, está la paulatina transformación de las clases sociales...El problema está en realizar esta transformación sin grandes revoluciones y perturbaciones, y para ello puede servir la educación.

La obra que nos ocupa reúne todas las características de los libros de Luzuriaga en el exilio: recopilación y divulgación de viejos temas (aunque con preocupaciones nuevas y con otras resonancias), eclecticismo doctrinal, afán enciclopédico y fidelidad a las viejas ideas y homenaje a los viejos maestros.

Luzuriaga abordar en este libro casi todos los temas y a gran velocidad. Con demasiados ingredientes no bien condimentados, como diría Lerena. Y falta de sosiego, Rousseau, por ejemplo, aparece en varios momentos sesgado o mal interpretado; mal leído en una palabra. Y Ortega está demasiado presente. Siendo el libro más

orteguista de Luzuriaga.

Hoy, a cincuenta años de la primera edición de esta obra, Luzuriaga se instala de nuevo (¡lo que son las cosas!) en el corazón mismo de la polémica. A partir de la política neoliberal, del anterior, actualmente en funciones, Gobierno español, con el problema de la confesionalidad aún vigente. Aunque cualquiera de sus obras posee suficiente modernidad para que deba ser conocida por las actuales y futuras generaciones de maestros y pedagogos españoles, siendo ésta una de las más trascendentales. Una obra que adquiere más relevancia, si cabe, en el momento que la Pedagogía social está adquiriendo carta de naturaleza entre los responsables de la política española, tal y como se demuestra con la aprobación no hace mucho de una nueva diplomatura universitaria dedicada a la Educación social.

RESUMEN DE PEDAGOGÍA SOCIAL Y POLÍTICA.

PRESENTACIÓN.

Examinando la bibliografía actual se percibe el contraste entre el enorme desarrollo alcanzado por la educación pública en nuestro tiempo y la escasez de estudios sobre la pedagogía social y política. Los pedagogos han estudiado la educación más desde el ángulo de la didáctica o de la teoría; los sociólogos apenas la tratan en sus escritos o lo hacen desde punto de vista particular y exclusivista; los filósofos se han ocupado más de ella, pero naturalmente como parte de su ideología. Sin querer decir con ello que no falten estudios de pedagogía social y política, aunque la mayoría se refieran a problemas particulares de la educación pública.

Siendo el objetivo de la obra de Luzuriaga no llenar el vacío, sino aspirar a facilitar el camino para su estudio.

La obra está dividida en dos partes: pedagogía social y pedagogía política. Siendo aspectos de la misma realidad educativa, siendo la pedagogía social el antecedente necesario de la pedagogía política, como la vida social lo es respecto a la vida pública.

PEDAGOGÍA SOCIAL.

CONCEPTO Y DESARROLLO DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL. CAPÍTULO I.

CONCEPTO DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL.

La pedagogía social tiene por objeto el estudio de la educación en sus relaciones con la sociedad, es decir, la acción de los grupos sociales en la formación del hombre y la influencia de la educación en la sociedad humana. No siendo la educación un solo elemento pasivo, sino también un factor dinámico, reformando la sociedad.

Siendo una parte de la pedagogía general tiene dos aspectos esenciales:

- Uno descriptivo y explicativo: estudia los hechos, actividades e instituciones de la educación, tal como se presentan en la realidad social, sin tratar de modificarlos. Llamada también *pedagogía sociológica*.
- Y otro axiológico y normativo: el cual expone los valores e ideas de la educación, tal como debería de ser en la realidad. Denominada *pedagogía social*.

Siendo los dos aspectos inseparables en la realidad, ya que son complementarios en toda acción educativa.

Como la pedagogía general no es una ciencia aislada, sino que está en conexión con todas las que se ocupan del hombre y de la sociedad. Con la filosofía, en particular con la ética, se halla en íntima relación con la historia, también en relación muy estrecha con la economía y el derecho. Teniendo más directa conexión con

la sociología en general y con la sociología de la educación en particular, hasta el punto que se confunde con ésta, diferenciándolas en los siguientes aspectos:

PEDAGOGÍA SOCIAL	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN
Es una parte de la pedagogía general y depende de ella esencialmente.	Es una parte de la sociología general y recibe de ésta sus métodos y sus ideas.
Aunque estudia la educación en la sociedad desde un punto de vista teórico también lo hace con el propósito de perfeccionarla y reformarla.	La estudia desde un punto de vista empírico, como una realidad social, sin otros fines que el conocimiento y explicación de los hechos sociales.

Algunos sociólogos como Durkheim han sostenidos la subordinación a la sociología no ya de la pedagogía social, sino de toda la pedagogía. Actitud considerada errónea por las siguientes causas:

1. la pedagogía es una ciencia tan autónoma como la sociología, con representantes insignes en la historia de la cultura que no tiene ésta.
2. porque la pedagogía no se agota en su aspecto social, sino que tiene otro, más importante, que es la formación de la personalidad, muchas veces en oposición.
3. finalmente, porque el estudio social de la educación ha existido antes que la sociología y debido en gran parte a la pedagogía misma.

El contenido de la pedagogía social viene dado por su objeto mismo: la relación de la educación con la sociedad. La pedagogía tiene que ser social, pero la educación no se agota en la sociedad, se dirige ante todo a la formación del hombre, el cual es algo más que un ser social, en este sentido la pedagogía tiene que ser individual. Aspectos que no son independientes, sino que constituyen una unidad indivisa en la vida humana.

La sociedad además de los individuos está integrada por diversos factores y grupos sociales. Siendo los más interesantes de los relacionados con la educación como son las clases sociales, las generaciones, las masas y las minorías, la familia y la comunidad local.

La pedagogía social estudia el modo de facilitar el acceso a la educación a los miembros de todas las clases sociales, sea cual fuere su situación en la sociedad. Cada generación juvenil tiene la tendencia de diferenciarse de las generaciones anteriores, contribuyendo así a la renovación de la sociedad, sin la educación las generaciones jóvenes caerían en la barbarie o en la delincuencia. Unos de los problemas de la educación está en unir la acción de las minorías cultas, de las élites intelectuales, a la educación de las masas y en intensificar la acción educativa de la escuela, llevando a las masas los beneficios de la buena cultura y contrarrestando los perjuicios de la mala. La sociedad y los grupos sociales se desarrollan en determinados lugares geográficos, que ejercen sobre ellos una gran influencia. Para la pedagogía social, la escuela debe ser el centro cultural de la comunidad local. La educación tiene que estar en relación íntima con las familias, ya que el hogar constituye todavía el lugar central de la vida del niño.

Revisando el lugar de la educación en la sociedad y el de la educación en la sociedad vemos que ambas desempeñan una función recíproca y complementaria. La sociedad es necesaria para la educación y la educación para la sociedad. Pero ambas no pueden perder de vista que el sujeto principal de la sociedad y de la educación es la personalidad individual.

DESARROLLO DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL.

Es una disciplina científica muy moderna, nace a fines del XIX con Natorp, en la *Pedagogía Social*, de carácter estrictamente filosófico, que no tuvo continuadores con ese nombre. En el desarrollo histórico de la pedagogía social cabe así establecer una separación entre los que pudiéramos llamar sus precursores o antecesores en la pedagogía clásica y en la pedagogía moderna desde Natorp hasta nuestros días.

- **la pedagogía clásica.**

La concepción social de la educación arranca, como la política, de Platón y Aristóteles, quienes sin embargo no establecieron una diferencia fundamental entre la sociedad y el Estado, y por tanto entre la pedagogía social y la pedagogía política.

En la Edad Media no se produjo una teoría social autónoma de la educación. Toda la vida especulativa estaba concentrada en la teología, que naturalmente subordina a la iglesia la actividad educativa. Con la constitución de tres estamentos cerrados: el de los nobles, los clérigos y el de los artesanos. Cada uno con su educación propia.

El Renacimiento y la Reforma tampoco produjeron nuevas teorías sociales de la educación, su pedagogía tuvo un carácter principalmente individualista. Sin embargo Lutero y Calvino iniciaron la educación pública religiosa. Pero las clases sociales de esta época siguieron recibiendo una educación diferente.

Continuando la orientación renacentista y reformadora, con espíritu diferente, Comenio fue el primero en formular en la Edad Moderna una concepción pedagógica social de carácter místico-humanitario. La fórmula de Comenio puede reducirse a estas palabras suyas: *Nosotros pretendemos la educación general de todos los que han nacido hombres para todo lo que es humano*. Comenio proclama así el principio de la educación social humana, tres siglos antes de que iniciara el movimiento de la educación unificada.

Pestalozzi ha sido el verdadero fundador de la educación social autónoma. Es el primero que la concibe como una función esencialmente social y humana, no considerando estos dos términos antagónicos, como Rousseau, sino complementarios.

- **La Pedagogía moderna.**

Paul Natorp es el representante de la pedagogía social idealista. Inspirándose en las ideas de Platón y Pestalozzi, afirma que el hombre sólo se hace hombre por medio de la comunidad humana y de la educación. El hombre singular, el individuo, es sólo una abstracción como el átomo a la física.

Natorp nos dirige a tres clases fundamentales de actividades sociales: la económicas, basada en el trabajo y sometida a la regulación social; la política, basada en la actuación volitiva y sometida a la regulación jurídica; y la educativa, basada en la razón y sometida a la regulación cultural.

La orientación naturalista de Bergemann nos dice que la finalidad de la educación es la de formar hombres vigorosos y enérgicos capaces de colaborar en la solución de los problemas culturales de su pueblo en el presente, es decir, la conservación y el perfeccionamiento de la vida.

La pedagogía desde el punto de vista histórico social, tiene su primera expresión de Otto Willmann, afirmando que la pedagogía no ha de limitarse al estudio de las acciones educativas individuales, sino que ha de extender su campo de acción a los fenómenos colectivos y sociales y al mismo tiempo ampliar su horizonte a los diversos aspectos de la historia. Paul Barth es otro de los representantes más importantes de la pedagogía social en su manifestación historicista.

Otra dirección es la pedagogía nacionalista de Ernst Krieck que últimamente tuvo una lamentable desviación política, siendo la educación una función originaria, espiritual, de la vida humana que se realiza en todos los tiempos y lugares, lo mismo que el derecho, el lenguaje o la religión.

La pedagogía sociológica está representada en Francia por Emile Durkheim, siendo la educación ante todo *la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social*. Tiene por objeto una socialización metódica de la generación joven. La sociedad en general y cada medio

social en particular son los que determinan el ideal que la educación debe realizar. Por lo tanto, la ciencia que estudia la sociedad es la que fija los ideales de la educación.

Mannheim representa la pedagogía sociológica, presentando una gran atención a los problemas educativos, tratando las relaciones de la sociología con la educación.

Finalmente, la sociología de la educación norteamericana tiene un cultivo intenso, definido por Robinson Smith como *la aplicación del espíritu científico, métodos y principios de la sociología al estudio y práctica de la educación*. Para Peters de Pensilvania es necesario que exista una sociología de la educación que sea paralela y de igual importancia que la psicología de la educación.

LA SOCIEDAD Y LA EDUCACIÓN. CAPÍTULO II.

CONCEPTO DE LA SOCIEDAD.

Para descubrir las relaciones de la educación y de la sociedad tenemos que saber lo que la sociedad sea. Concepto difícil de aprehender, no pudiendo dar una definición unívoca, señalando sus caracteres esenciales y exponiendo las concepciones más importantes.

En primer lugar, toda sociedad supone una pluralidad de individuos que se hallan en relación entre sí. Teniendo en cuenta que una sociedad exige que la convivencia tenga cierto carácter de permanencia, que sea estable y duradera. Pero es preciso añadirle ciertos usos, costumbres, sentimientos, normas o ideas comunes, espontáneos, como los que hay en una familia, en un sindicato profesional o una comunidad local.

Una sociedad no es un todo homogéneo, compacto, uniforme sino que está compuesto por una diversidad. No es una entidad estática, inmóvil, sino que está sometida a un cambio y a una transformación continua, conteniendo la sociedad presente un pasado y un porvenir.

Según esto una sociedad consistiría en una pluralidad de personas que viven conjuntamente de un modo estable, que tiene usos y costumbres comunes, que está integrada por grupos sociales diferentes y que se halla sometida a un desarrollo histórico.

Definición descriptiva más que cualitativa. Tönnies nos dice que cuando las relaciones humanas se conciben como vida real y orgánica se tiene la comunidad, cuando se hace como formación ideal y mecánica, se tiene la sociedad. Siendo la familia o la vecindad la comunidad y la sociedad, la sociedad comercial. En la misma línea diferencia Weber la comunidad por mayor sentimiento y la sociedad por mayor racionalización.

Algunos autores han considerado la formación de la sociedad como acto de poder y dominio. Freyer nos dice que la sociedad es una formación social cuya unidad consiste en una tensión de dominio entre grupos parciales heterogéneos.

Para Spranger los hombres están unidos por actos de poder y por actos de simpatía por la subordinación y por la coordinación.

Por el contrario otros pensadores, como Dewey, consideran que lo característico de la sociedad es la comunicación entre sus miembros de forma común, de igualdad. Y Durkheim considera que lo característico de la sociedad son los usos y las costumbres, las ideas y sentimientos comunes.

Y finalmente Ortega y Gasset nos dice que una sociedad es:

un conjunto de individuos que se saben sometidos a la vigencia de ciertas opiniones o valoraciones. Según esto, no hay sociedad sin la vigencia efectiva de cierta concepción del mundo, la cual actúa como última

instancia a que se puede recurrir en caso de conflicto.

CONCEPTO DE EDUCACIÓN.

Podemos decir, sintéticamente, que para nosotros la educación es aquella función de la sociedad mediante la cual se trata de desarrollar o facilitar el plan de vida del hombre y de introducirle en el mundo social y cultural.

Presentado dos dimensiones: una vertical, desde el nacimiento hasta la muerte y otra horizontal, según la cual la educación alcanza a todas las manifestaciones de la vida del hombre, desde la orgánica hasta la espiritual. Expresado de forma que la educación ha estado desde los comienzos de la sociedad humana hasta el fin de ella, existiendo en todos los pueblos desde los más primitivos hasta los más civilizados.

La coherencia y subsistencia de la sociedad no se realiza espontánea, automáticamente. La sociedad está constituida por grupos e individuos diversos que, entregados a sí mismo, caerían en la anarquía y la sociedad en la disolución. Es necesario un ideal, un tipo de vida en común que mantenga unido y salve los conflictos. La educación es uno de los medios con el que se realiza esa unidad y hace posible la convivencia de los miembros de la sociedad.

La sociedad está formada por generaciones que se suceden, la educación sirve para realizar esta labor de formación y asimilación de las generaciones en la sociedad. Necesitando de la educación que representa un esfuerzo intencional y sistemático para la transmisión y conservación de los bienes culturales.

La educación es una realidad social, al servicio de la comunidad, con una autonomía del lenguaje, la religión o de la ciencia. Dentro de esta autonomía, la educación es una parte de la sociedad como lo son también aquellas otras manifestaciones culturales. No hay sociedad sin educación, pero tampoco hay educación sin sociedad. La educación recibe de la sociedad en que se desarrolla los medios culturales y económicos para su actividad.

Por otra parte, la educación se dirige siempre a un ser individual, pero que vive en un mundo social para el cual hay que prepararle. Hablándose de socialización de la juventud, sin ser cerrada que permita elegir valores individual y autónomamente. Contando con la colaboración de las demás actividades y grupos sociales, sea el medio familiar o local, o especializado de instituciones culturales u oficiales.

Se ha visto como a lo largo de la historia han intervenido en la educación diferentes instituciones de la vida social, en la actualidad pueden percibirse como los diferentes grupos dan lugar, unas veces de forma convergente y otras de forma divergentes y en competencia, dando lugar a luchas para apoderarse de la educación y servirse de ella para sus fines.

LA EDUCACIÓN EN LA SOCIEDAD.

Para Dilthey la educación, aunque tiene por fin la formación del individuo, es una función de la sociedad, hallándose en íntima relación con los elementos que constituyen la vida social: familia, comunidad local, Iglesia y Estado. Fuerza que sea preciso que se hallen en equilibrio.

Para Dewey, la educación en su sentido más amplio es el medio de realizar la continuidad social. La sociedad moderna equivale a muchas sociedades más o menos conexas. La educación puede y debe contrarrestar las fuerzas centrífugas de los diferentes grupos dentro de una unidad política y social.

Para Kriek, la educación es una de las manifestaciones necesarias de la vida, una función básica de la sociedad. La educación es la asimilación típica de los miembros a las normas y ordenación de la comunidad.

Al trata la educación en la sociedad no debe perderse de vista que elemento decisivo de toda educación es el ser humano. Siendo el aspecto social e individual complementarios. La educación es social cuando trata de adaptar el individuo a la sociedad, pero es individual cuando libera al hombre de la colectividad. Es social para comunicar los valores y bienes de la sociedad, pero es individual para poner estos valores al servicio de la personalidad. Es social cuando cultiva las virtudes cívicas, es individual cuando cultiva la vida íntima. Finalmente es social cuando se realiza de forma espontánea, pero es individual en cuanto está encomendada como función intencional a un educador.

La educación social y la individual no son más que manifestaciones de una educación general humana, vista desde ángulos diferentes. La fórmula podríamos quizá hallarla en la integración de una y otra en un humanismo que supere dialécticamente la oposición, en lo humano integral. Esta es la fórmula de los grandes educadores de la historia, desde Pestalozzi y Froebel, y es también en la actualidad de los grandes pedagogos.

Así es para Natorp, Dilthey, Nohl, o Dewey, este último afirma esta misma idea integradora de la educación diciendo:

en suma, creo que el individuo que ha de ser educado es un individuo social y que la sociedad es una unión orgánica de individuos. Si eliminamos al niño el factor social nos quedamos sólo con la abstracción; si eliminamos de la sociedad el factor individual nos quedamos sólo con una masa inerte y muerta.

Frente a estas actitudes integradoras están las extremistas, que sostienen la absorción de lo individual en lo social, la tendencia colectivista, y las opuestas, que afirman la subordinación de lo social a lo individual, las individualistas, que nos parecen erróneas.

SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN.

Cultura y sociedad surgen simultáneamente y se desarrollan a la par. Toda cultura tiene su ser en la sociedad, es cierto, pero también lo es que la cultura posee una existencia propia y que ninguna sociedad puede vivir sin cultura. Ambas a la vez sirven a la educación de base.

La cultura una vez creada tiene una existencia propia, sometida al cambio y la evolución de la sociedad en que se desarrolla; tiene un carácter histórico. Así lo demuestra tantas culturas diferentes de la occidental, que en parte han desaparecido y en parte subsisten en ésta, como la griega o la romana.

La cultura –dice Ortega y Gasset– es el sistema de ideas vivas que cada tiempo posee. Mejor, el sistema de ideas desde las cuales el tiempo vive. Ahora bien, si la cultura es uno de los ingredientes de la sociedad, no hay sociedad sin cultura. El problema está en saber si la educación la determina la cultura o la sociedad.

En las sociedades primitivas era la familia, la comunidad local quien determinaba la educación. Proceso que se va sofisticando, siendo Grecia, con sus pensadores y filósofos, los primeros que se ocupan conscientemente de la educación. Aún con la influencia de la cultura en la educación, la sociedad no ha dejado de influir en ella, actuando conjuntamente en nuestro tiempo.

En el desarrollo histórico, la sociedad y la cultura han proyectado diversos tipos humanos con diferentes ideales de educación para ellos:

El hombre político, de Grecia y Roma.
El hombre religioso, de la Edad Media.
El hombre cortesano, del Renacimiento.
El hombre culto, del siglo XVIII.
El hombre ciudadano, del siglo XIX.

Cada uno de estos tipos no excluye la existencia de otros menores en las épocas y en los pueblos, siendo imposible reducir a la unidad. Percibiendo que cada nación manifiesta preferencias por ciertos tipos, que sirven de orientación a su vida social: el caballero español, del científico alemán, el literato francés, etc., gozando de prestigio en sus naciones sin que agoten todo sus ideales.

Ahora bien la cultura no existe independientemente de sujetos vivos, de hombres que la creen, la sostengan y la transmitan. Sino se convierte en una cultura muerta, de tantos ejemplos en la historia. Una de las funciones de la educación es facilitar la creación y transmisión de la cultura en la sociedad.

Pero a su vez, la cultura influye sobre la educación de cada pueblo y cada época en una forma decisiva, y de aquí su carácter social e histórico. De forma que educación, sociedad y cultura se hallan en una interrelación constante e inseparable. Cada sociedad tiene su cultura y su educación, que se condiciona recíprocamente, sin que puedan ni deban ser absorbidas una por otra.

LAS CLASES SOCIALES Y LA EDUCACIÓN. CAPÍTULO III.

CONCEPTO DE CLASE SOCIAL.

La sociedad no constituye un conjunto homogéneo, uniforme, sino integrado por diversos grupos, instituciones y clases sociales, que enlazados dan una gran complejidad. Especialmente características de la sociedad moderna. Podría decirse que en toda clase social reina cierta igualdad y homogeneidad que provienen de semejanzas en el modo de vida, de la situación económica, de la actividad profesional y de la educación. Dándose diferencias notables en las clases sociales, existiendo hoy muchas menos, referidas principalmente a su posición económica y cultural. Siendo la movilidad en los países nuevos más fácil.

En general el fundamento de la diversificación es por causa económica, afirmándolo Marx : *la historia de toda sociedad que hasta ahora haya existido es la historia de la lucha de clases*. Weber sin llegar a las conclusiones políticas de Marx, nos dice: *la propiedad y su carencia son, por eso, las categorías fundamentales de todas las situaciones de clase*. Otros autores, como Ginsberg, aun reconociendo el factor económico como el decisivo, insisten más en la diferenciación social.

En cuanto al número y tipo de clases sociales existen diversas opiniones. Weber destaca las siguientes: la clase propietaria, la clase lucrativa y la clase social propiamente dicha. La clasificación más corriente se hace en clase alta o capitalista, la clase media o burguesía y la clase baja o proletaria. Los marxistas reducen a dos clases: la capitalista y el proletariado, entre las cuales existe una lucha que acabará con la derrota de la primera mediante la dictadura del último para llegar a la sociedad sin clase.

Frente a la concepción revolucionaria el problema se sitúa en realizar las transformaciones sin grandes revoluciones ni perturbaciones, y para ello puede servir la educación. Siendo la clase media la esencial para realizar esta transformación.

Scheler diferencia entre la clase alta y baja manifestando diferentes contrastes, con modos de pensar distintos y formas de intuir en cuanto seres vivientes, claro que en esta especulación no puede aplicarse estrictamente a las diferencias de clases establecidas; más bien deben referirse a un tipo ideal de clase en el cual puedan entrar individuos de diferentes clases sociales. Así hay aristócratas de mentalidad plebeya, y obreros de calidad espiritual aristocrática. Las diferencias más que de clase o de nacimiento, serían de educación.

La influencia del ambiente familiar sobre el desarrollo de la prole en las diversas clases sociales es bien conocida. En general, los hijos de las familias profesionales, cultas se hallan en mejores condiciones culturales e intelectuales para su educación no sólo que los hijos de las clases menesterosas, sino también de las familias pudientes.

LA EDUCACIÓN EN LAS CLASES SOCIALES.

En la formación y en la conservación de las clases sociales intervienen muchos factores: hereditarios, ambientales, económicos y políticos, etc. Los marxistas los reducen a los puramente económicos, para nosotros los factores decisivos son los culturales y los educativos. Las clases sociales se distinguen hoy quizá tanto más por la educación que por la economía o que por la herencia o que por la política.

La educación constituye hoy un factor decisivo en el juego de las clases sociales, bien manteniendo la situación social existente, bien favoreciendo la formación de nuevas clases sociales, bien haciendo posible el paso de los individuos de unas clases sociales a otras.

En el transcurso de la historia cada estamento o clase social ha tratado de perpetuar su situación de privilegio. Los clásicos sólo disfrutaban de una educación superior los ciudadanos libres, en la Edad Media, el clero y los nobles; al comienzo de la Edad Moderna, la burguesía. Las clases sociales inferiores no recibían más que una instrucción inferior, si recibían alguna. Se puede decir hoy en día, que la mayoría población del mundo recibe una educación muy elemental, existiendo profundas diferencias en la educación de las diferentes clases sociales.

En las clases superiores predomina la educación económicamente selectiva, con colegios primarios, secundarios y el tipo de educación universitaria de carácter humanista y liberal. En las clases medias prevalece la escuela primaria particular, el colegio secundario público y una educación universitaria dirigida a los aspectos profesionales y técnicos. En las clases inferiores la mayoría de los alumnos no pasa de la escuela primaria pública. En la actualidad se ha facilitado más el acceso de estas clases sociales por medio de becas.

Caracterizaciones de las clases sociales que no pueden considerarse como algo fijo y definitivo, pues existen multitud de variantes según las circunstancias económicas y sociales de los diversos países. Diferencias entre las clases sociales respecto a la educación que dependen de la atención que prestan en la formación de sus hijos. Los padres quieren mejoras para sus hijos, siendo más fácil en los países más jóvenes, siendo en Europa más fijas las clases sociales.

Revelándose un creciente aumento de las asistencias a secundaria y a las universidades del mundo, generalizándose la secundaria como la primaria del siglo XIX.

Considerando también, que la posición económica y social de las familias y que la pertenencia a una u otra clase social determinan que la clase de educación de los niños es un hecho bien conocido. Siendo una mayor proporción de los estudiantes de universidades, no de una situación económica, sino a la situación cultural y profesional liberal de sus padres. Siendo el mismo caso para los estudiantes de secundaria.

LA SELECCIÓN SOCIAL Y LA EDUCACIÓN.

En Inglaterra los alumnos de las Public Schools es donde se han formado las personalidades más salientes de la historia de la política inglesa. Siendo la causa de esta selección, no la capacidad derivada de la herencia, ni la mejor educación surgida del ambiente y de la educación, sino una situación de privilegio social y económico de las familias de los alumnos. Fenómeno parecido, aunque no tan elevado se observa en todos los países.

Existen unas discusiones sobre si conviene que los hijos de las clases obreras alcancen una educación superior por medio de becas, etc., o si deben seguir en la clase a que pertenecen, trabajando para que ésta llegue a su máxima educación, motivado porque los que se gradúan como médicos, abogados, etc., pierden la conciencia de la clase a que pertenecen y se entregan a las clases superiores. Solucionándolo con la creación de los propios centros culturales superiores de la clase obrera, intensificando su conciencia de clase.

Finalmente, relacionado con las clases medias, hay un problema grave, y es el de la continua proletarización de sus miembros, faltando medios para educar a sus hijos. Con la solución de que estas clases manden a sus hijos a auténticas escuelas públicas, siendo su nivel más alto cada día. Una educación separada es aquí lo más antisocial que puede imaginarse.

El problema de la educación en relación con las clases sociales estriba en si debe existir o subsistir una educación diferente para cada clase social o si debe haber una educación igual y única para todos, en sí la educación debe contribuir al sostenimiento de las diferencias entre las clases sociales o debe tender a suprimirlas.

Repuestas que dependen de la concepción de la vida y de la actitud política que se mantengan. Para los conservadores, la división de clase debe subsistir, mientras que para los demócratas no tiene razón de ser. Los marxistas quieren abolir las diferencias de clases por medio de la revolución, mientras que los demócratas aspiran hacerlo por la elevación de las clases inferiores al nivel de las superiores. Viendo que para los marxista en la oposición no tiene valor alguno, para los conservadores, tampoco no tiene valor la educación, si no es para mantener los privilegios de las clases superiores. Únicamente los demócratas defienden la misión de la educación como medio de elevar culturalmente las clases sociales inferiores. Su papel vendría a ser el mismo que los políticos liberales asignaban a la educación el siglo pasado, cuando se aplicó el sufragio universal, capacitando al pueblo para sus funciones públicas.

Igualdad entendida no como homogeneidad, sino oportunidad para ella. Educación independiente de la clase social, con todas las clases con las mismas oportunidades para su educación. La diferenciación se establecerá según las aptitudes y la vocación y según el esfuerzo que se realice para educarse. Será una selección intelectual, en vez de una selección social. Preguntándose si no nacerán nuevas clases sociales: la de los letrados y de los iletrados, la de los cultos y de los incultos.

LAS GENERACIONES Y LA EDUCACIÓN. CAPÍTULO IV.

EL CONCEPTO DE LA GENERACIÓN.

La sociedad está constituida por las clases sociales, la dimensión horizontal, y por las generaciones que se suceden y que forman su estructura vertical. Sucediéndose, con el nacimiento y la muerte de sus miembros. Pero las generaciones son algo más que la biología; son ante todo de naturaleza espiritual. Generaciones con individuos de la misma edad, con rasgos típicos comunes. Constituyendo así uno de los ingredientes esenciales de la sociedad y de la educación.

Distinguiendo lo que es coetáneo de contemporáneo; siendo este último todos los que viven en el mismo tiempo y mundo, aunque sea de edad diferente; coetáneos son sólo los que constituyen propiamente una generación. Coexistiendo en el mismo mundo social varias generaciones. Ortega nos dice que son periodos de 15 años.

Destacando en España tres generaciones. La primera de 1868, formada por los pensadores y profesores que quisieron romper el aislamiento intelectual de España y renovar la cultura de su tiempo. Es la generación krausista de Sanz del Río, Giner, Salmerón, Costa, etc., generadora desde la cátedra, la tribuna y el libro, de carácter filosófico, pedagógico y político. A nuestro juicio es la generación de personalidades insignes con las que empieza la historia de la cultura moderna española.

La segunda generación de 1898, conocida por la derrota de las colonias, constituida principalmente por escritores y artistas, preocupadas además del aspecto estético, también por el social y el político. Es la generación de Baroja, Azorín, Machado, etc., distinguida por su carácter crítico y polémico, siendo una prolongación de la del 1868.

La tercera generación, que podemos llamar del 1914, es más compleja que las anteriores, la mayor parte formada en el extranjero, aunque dentro de la más estricta historia de España. Ortega y Gasset, Sánchez Albornoz, Juan Ramón, etc., profesores, pensadores, artistas formando una síntesis de las anteriores.

No agotándose las personalidades de la cultura española de esa época, como Ramón y Cajal, Cossío, etc., por tener un espíritu muy diferente.

LA GENERACIÓN Y LA JUVENTUD.

Interesándonos principalmente por el papel de la juventud en las generaciones, y de éstas en la educación.

En Grecia era primordial el papel de la juventud, por el valor para la guerra, en China, los viejos tenían más prestigios que los jóvenes. En la actualidad los países nuevos tienen más valor los jóvenes, pesando más en Europa las generaciones mayores, observando el carácter, como ha hecho Mannheim, dinámico y estático respectivamente de esas sociedades.

El papel de la juventud y de la educación en la formación de las generaciones ha sido reconocido por varios autores. Influencia que no es sólo de tipo escolar, sino educativa en el sentido más amplio.

LOS MOVIMIENTOS JUVENILES.

Cada generación tiene que empezar por afirmar su propia existencia para que los demás se la reconozcan. Comenzando con resistencia con la generación anterior. Por otra parte, si cada generación se limitará a reproducir lo que ha hecho la anterior, la historia quedaría estacionaria, que es lo que ocurre en los pueblos primitivos.

La importancia de las generaciones jóvenes en la vida social ha sido también reconocida por los Estados totalitarios, con el fin de influir en ella de un modo más rápido y directo que las instituciones educativas, crearon sus propias organizaciones juveniles. No olvidando tampoco lo que significan las organizaciones juveniles de las diversas iglesias y partidos políticos.

Movimientos que son la más completa negación del espíritu juvenil. En este sentido hay que reconocer que los países anglosajones tienen un mayor respeto por los jóvenes, a quienes permiten organizarse a su modo y manera tanto en el estudio como en la vida.

En cada momento de la vida social conviven por lo menos tres generaciones coetáneas, existiendo relaciones diferentes, según la época y los sucesos. Hay momentos en la sociedad que son de acatamiento y subordinación espontánea de las generaciones jóvenes con respecto a las adultas, son las épocas de plenitud histórica. Hay otros momentos, de decadencia histórica, en que las generaciones se rebelan contra la ineptitud y desmoralización de las adultas y producen protesta cuando no revoluciones. Ejemplo la generación del 98, en España.

Hay que tener en cuenta cuando los jóvenes llegan a la edad de la personalidad familiar, social y política. Entonces sobreviene una especie de adaptación de lo existente, aunque sea solo parcial. Cada generación conserva gran parte de sus aspiraciones e ideales; sólo que trata de llevarlos a realización, y para esto necesita contar con lo existente.

LA EDUCACIÓN Y LAS GENERACIONES.

Las generaciones se suceden unas a las otras, nacen, se desarrollan y desaparecen de la sociedad cuando les llega su hora. Pero no lo hacen sin influir en las siguientes, como ellas a su vez fueron influidas por las precedentes. La educación, de una forma sistemática e intencional, es la función o actividad por la cual las

generaciones adultas influyen sobre las juveniles para transmitirle sus formas de vida y de cultura.

Mediante la educación, las generaciones adultas tratan de modelar a su gusto y conforme a sus ideales e intereses a las generaciones juveniles. Perpetuando el estado actual de la vida; es una relación de dominio en la que los jóvenes tienen que estar subordinado a los viejos. También se trata de que la juventud se desarrolle conforme a un tipo humano superior de la sociedad existente, y por tanto de que ésta se mejore. De aquí su función conservadora y a la vez renovadora; y de aquí también su misión de tutela y de emancipación respecto a las generaciones jóvenes.

Evidentemente, si la educación es una función social permanente no termina con la vida escolar. Tiene que haber otras agencias educativas que se ocupen de la orientación y protección de las generaciones jóvenes hasta su total emancipación y mayoría de edad mental. Organizándose en los países cultos instituciones para ello.

A pesar de las distintas organizaciones existentes, resulta insuficiente, sólo cuando los jóvenes reciban hasta su madurez una guía y un estímulo educativo continuo podrá decirse que la juventud está debidamente atendida. Pero este cuidado no debe realizarse de un modo autoritario, impuesto, sino de una forma autónoma, dándole una participación activa, creadora en las organizaciones juveniles. Sólo así la juventud se sentirá a gusto y podrá desempeñar su papel en la sociedad.

No dando solamente facilidades para la educación de los jóvenes; es necesario también ofrecerles oportunidades de ocupación y de trabajo. Tampoco aquí puede permanecer indiferente la escuela. Procurando que encuentren tareas profesionales a la terminación de los estudios. Contribuyendo las instituciones de orientación y de selección profesional. Una educación que no se preocupe, de la colocación en el trabajo de sus generaciones juveniles no es tal educación; es un centro de instrucción pasiva, académica y en cierto modo inútil.

LAS MASAS Y LA EDUCACIÓN. CAPÍTULO V.

CONCEPTO DE LAS MASAS Y LAS MINORÍAS.

En la sociedad actual se observa, además de las clases sociales y de las generaciones, un fenómeno más peculiar de nuestro tiempo; el de la formación de masas, de muchedumbres humanas reunidas en determinadas zonas o ciudades, producido por diversas causas.

Estas masas se plantean problemas sociales y pedagógicos de gran importancia. No confundiendo las masas con el pueblo, ni con el proletariado. El pueblo es un complejo social que se confunde con la nación y que está formado por factores de todas clases: históricos, espirituales, lingüísticos, etc. El proletariado constituye una parte de las masas.

Cuantitativamente, la masa es la muchedumbre, la multitud inorganizada, anónima, homogénea, en la que prevalece el número. Cualitativamente, la masa representa lo plebeyo, lo vulgar, lo mediocre; en este sentido no se la debe confundir con una clase social determinada; se da en todas ellas, lo mismo en la popular que en la aristocrática.

Las masas como tales no tienen un objetivo o ideal determinados. Son de una gran inestabilidad, emotividad y sugestibilidad, y actúan movidas por individuos que interpretan sus intereses y emociones en provecho propio. Demagogos que por medio de la propaganda llegan a convertirse en tiranos, espíritus mediocres por lo general, las masas no son más que instrumentos de sus apetitos y de afán de poderío.

Ortega, desde el punto de vista cualitativo, lo trata acertadamente. Para el las masas es el conjunto de personas no especialmente cualificadas, no entendida como la masa obrera, nos dice que es el hombre medio.

Ahora bien, en toda sociedad hay minorías directivas, sean éstas políticas, intelectuales o sociales. Siendo la misión directiva de las minorías de muy diversa índole. En lo político, dirigió durante mucho tiempo el militar, el guerrero; después, el aristócrata terrateniente; más tarde el empresario capitalista, y quizá hoy el líder político-societario y el gerente de grandes empresas relacionadas con el estado. Según Mannheim se pueden distinguir estos tipos principales de élites: la política, la organizadora, la intelectual, la artística, la moral y la religiosa.

Encontrándonos así con que toda la sociedad existen, las masas, y las minorías directivas. Unas y otras son fenómenos sociales, que no se pueden ignorar. Unas y otras se complementan recíprocamente. Las masas, sin minorías directivas, llevan a la destrucción individual, a la opresión y a la barbarie. Las minorías directivas sin el contacto con la masa suponen el despotismo, la tiranía y también la anulación del individuo. Tiene que haber una coordinación o integración entre masas y minorías, con el problema de cómo seleccionar las élites y cómo dirigir a las masas. Problema difícil en la democracia, siendo la única solución la creciente educación, en la cultura cada vez mayor de las masas, hasta que dejen de serlo y se conviertan en grupos de personas conscientes, reflexivas, independientes y cooperadoras a la vez.

LA EDUCACIÓN Y LAS MASAS.

Partiendo del hecho evidente e irremediable de la existencia de las masas en la sociedad actual hay que pensar en el modo de realizar su educación. Siendo necesario contar también con un sistema de seguridad social, de justicia social, que abarquen a toda o la mayor parte de la población, un salario mínimo, un conjunto de medidas necesarias para que se pueda pensar en la educación de sus hijos. Medidas adoptadas en los países cultos, dando el resultado que los individuos de las masas tengan cierta estabilidad al mismo tiempo que cierta movilidad en su desarrollo y en su posición social.

Desde finales del XVIII, se ha venido atendiendo, pero la educación que ha recibido hasta ahora ha sido de un carácter tan elemental y superficial, que no ha llegado a las raíces más profunda de su ser, sin cambiar los hábitos y el espíritu de la generalidad de la población.

Para cambiar las actitudes mentales, la conducta y el espíritu de las masas se necesita una labor educativa mucho más profunda y continua. Necesitando que la escolaridad se prolongue más allá de la primaria. Es preciso llevar la escolaridad hasta el adolescente introduciendo periodos o ciclos en ella que abarque hasta los 16 como mínimo, por el sistema de la educación unificada o de la enseñanza secundaria obligatoria o por cualquier otro que se crea adecuado para este fin.

Educación que debe atender a su vida integra, total, tanto en el aspecto literario y artístico como en el moral y social. Introduciéndole en los problemas actuales de un modo formativo haciéndole vivir y experimentar. Exigiendo en las sociedades democráticas que la educación de la juventud popular se asemeje a la de las minorías pudientes, equiparación que vendrá a favorecer a la sociedad en su conjunto.

LA EDUCACIÓN DE LAS MINORÍAS.

Quedando el problema de la formación y educación de las minorías. Necesidad de minorías reconocida por todas las sociedades y muchos pensadores como Ortega o Whitehead. El problema está en cómo realizar la educación de estos líderes y de las minorías directivas. Quedando descartado en las sociedades democráticas el hecho que esté reservado a un grupo o clase social determinado. Pero aún en nuestro tiempo, la selección y formación está reservada en la mayor parte de los países a las clases sociales superiores. Como en algunos países, que la selección se realiza por los colegios privados, generalmente religioso, que excluyen a las clases inferiores, por sus elevados costes. Sólo en América queda un mayor margen de selección, aunque no deja tampoco la influencia de la riqueza en la formación.

Otro tipo de educación selectiva de los dirigentes es la realizada con fines estrictamente políticos por los

Estados totalitarios. Como en la Alemania nazi, la Italia fascista o la Unión Soviética.

Frente a estas concepciones antidemocráticas no queda más camino para la selección de las minorías directivas que ampliar las posibilidades de educación al mayor número posible de jóvenes y seleccionar entre ellos a los que sean más capaces para una educación superior. Suponiendo una elevación cada vez mayor de las masas, intensificando la educación de los que parezcan más aptos para las funciones sociales más delicadas.

Queda aparte el problema político de la selección de los legisladores y gobernantes. Que dependerá de la elección de los electores. El ideal sería que esta selección se hiciera también entre los más capaces y educados, pero esto sabemos que es una utopía, como aquella de Platón respecto a la gobernación del Estado. Siendo la elección electoral más eficaz y acertada a medida que se eleve la educación de las masas.

LA CULTURA DE MASAS Y LA EDUCACIÓN DE ADULTOS.

En la actualidad se está realizando una crítica severa de lo que se ha llamado *cultura de masas*. Como el periodismo sensacionalista, etc., basado en lo económico, explotación del mal gusto, de lo plebeyo. La solución a este problema es muy difícil. No hay medios legales de impedir la difusión de esa cultura inferior, y si los hubiera, se podría caer en la *cultura dirigida*. Porque en efecto, frente a la explotación económica de la cultura de masas hay su explotación política. Problema que sólo puede resolverse con una creciente elevación del nivel de la educación de masas. Mejorando a través de organizaciones oficiales autónomas como la BBC, ejerciendo un control estatal en nombre del buen gusto y de la cultura.

La *educación de masas* puede encontrar también una solución adecuada mediante la llamada educación de adultos. Entendido como el movimiento que tiende a poner a las grandes masas de la población en contacto con la cultura.

La educación de adultos reviste en lo esencial dos formas: una que tiene por fin remediar las carencias o insuficiencias de la educación escolar: otra, que persigue facilitar el disfrute de los bienes superiores de la cultura: intelectuales, artísticos, etc.

Las formas más elementales de educación de adultos son las clases vespertinas o nocturnas anexas a la escuela. Otra forma es la de enseñanza técnica elemental. Otra forma, las misiones culturales y pedagógicas.

Pero todas estas organizaciones tienen casi siempre un carácter elemental y oficial, que la aleja de las modernas dedicadas especialmente a la educación de adultos, que es libre, espontánea y casi siempre fuera de las organizaciones o sistemas oficiales. En general, con carácter de cultura general superior. Mencionando entre ellas las llamadas universidades populares. Siendo la forma más antigua de educación de adultos en su grado superior la extensión universitaria, en forma de cursos y conferencias. Tales cursos no satisficieron a cierto número de la clase trabajadora, los cuales trataron de organizarse en forma que tuvieran mayor interés para ellas. También son destacables las escuelas populares de estudios superiores.

Todas esas formas e instituciones de la educación de adultos mencionadas son de carácter instructivos, intelectual. Aparte quedan otras de carácter estético, artístico, las que se refieren a museos, cine, etc. Y para ello tanto los organismos culturales, como los sociales y oficiales deben poner los medios necesarios al alcance del pueblo. En este sentido, fueron ejemplares las Misiones Pedagógicas organizadas por la República Española en 1931–1936.

LA COMUNIDAD LOCAL Y LA EDUCACIÓN. CAPÍTULO VI.

COMUNIDAD RURAL Y COMUNIDAD URBANA.

Los individuos y los grupos sociales no viven en el mundo irreal, utópico, sino que se desarrollan en ciertos espacios geográficos. Organizaciones locales como la aldea, la villa, la ciudad y la metrópoli, y otras territoriales como la provincia, la región y la nación. Cada una con su fisonomía propia y cada una de ellas da un carácter especial a la educación. Con la facilidad de las comunicaciones, se han atenuado las diferencias, llegando a una mayor homogeneidad en las costumbres, en los vestidos, en el lenguaje. No obstante subsisten diferencias notables en la vida de unas entidades locales y otras, y en particular en el campo y la ciudad, entre el mundo rural y el urbano.

La unidad y origen local de la vida humana es indudablemente la aldea, vida rural que coexiste en todos los países al lado de la vida urbana. El campesino, el agricultor con sus productos alimenticios es así un elemento esencial de la civilización como puede serlo el industrial o el técnico. Y su educación debe ser tanto o más atendida que la de éstos.

Como es sabido, la vida rural se caracteriza por la dispersión de la población. Con bienes culturales pobres, ricos en costumbres y folklore. Vida regulada más por la naturaleza que por la cultura. Con menos años escolares por lo general, conociendo mejor su medio inmediato y los fenómenos de la naturaleza. Se puede decir, en términos generales, que el niño rural está más desarrollado físicamente y el urbano más intelectualmente.

La vida urbana se ha desarrollado últimamente de un modo extraordinario con el crecimiento de la industria, la técnica, las comunicaciones y el comercio. Pero el desarrollo de las grandes poblaciones no es sólo de origen económico; tiene también raíces estratégicas y políticas. Las ciudades no constituyen una entidad homogéneas. Dentro de ellas se perciben varias zonas o distritos, desde el centro, dedicado al comercio, a los barrios bajos de los trabajadores, y a los suburbios residenciales. El carácter de sus habitantes es más político y menos social que en aquélla, y es de tendencia más innovadora y revolucionaria que conservadora.

En general, podría aplicarse a la población rural y a la urbana la distinción que los sociólogos hacen entre el tipo de vida en comunidad, es decir de carácter vital orgánico, de la población rural y el tipo de sociedad, de carácter mecánico e intelectual, de la población urbana.

LA EDUCACIÓN RURAL Y URBANA.

No es lo mismo la escuela rural y la urbana, ni la escuela de la pequeña población que la de la metrópoli. Disponiendo menos medios la educación rural. Con diferencias en el mobiliario, menor preocupación de los padres, etc., diferencias entre uno y otro medio que quizá son mayores en la educación que en cualquier otro aspecto de la vida social. Diferencias que podrían verse atenuadas si se facilitara la concentración de los niños de las zonas rurales en determinadas escuelas o instituciones educacionales centrales.

Problema parecido plantea el de la cultura y educación de adultos, así como los de las grandes ciudades disfrutan de todos los medios culturales, los del campo apenas si pueden contar con ellos.

Planteando que no debe haber diferencias en relación con la educación de la juventud urbana y de la rural, siendo las diferencias sólo accidentales y que en lo esencial debe ser la misma. Cabe en efecto que en la escuela rural primaria se inicie el estudio y la práctica de los cultivos predominante en la comarca, pero de esto a convertir a la escuela rural en una escuela inferior o en un centro profesional agrícola va una diferencia. Y lo mismo de los centros urbanos, más allá de la escuela primaria comienza la educación preprofesional en las escuelas y aún más allá de está la educación profesional propiamente dicha de carácter técnico, industrial y comercial.

Ahora bien, la diversidad de educación en la población rural y en la urbana, no debe excluir la relación entre una y otra. El muchacho rural no puede quedar encadenado totalmente al medio agrícola, ni el urbano al industrial. Con conexiones en un tipo y otro de educación, con intercambio de alumnos.

Pero tanto la escuela rural como la urbana no pueden limitarse a ser lugares de pura instrucción y aprendizaje; tiene que ser también centros de vida social, comunal. La escuela puede y debe ser el lugar central en la vida de las pequeñas localidades y en los barrios de las ciudades asociando a ella a las personas que más aptas se crean en su profesión: médicos, técnicos, artistas, etc.

Lo importante, sobre todo, es acercar a las familias a la escuela, que consideran a ésta como suya y no como una mera institución oficial. La escuela puede convertirse así en el centro cultural y social del barrio o de la aldea y el maestro y la maestra en los verdaderos guías espirituales de la comunidad.

Señalando las diferencias en las mismas regiones de un país, manifestadas en el lenguaje, costumbres, economía, etc., revelándose a veces las tendencias políticas autonomistas. La educación no puede permanecer indiferente ante esta realidad regional, cuando es auténtica y no provocada artificialmente. Con el problema de las lenguas regionales en primer lugar, con la solución del bilingüismo, sin el abandono del idioma nacional.

Teniendo en cuenta los usos y las costumbres de las regiones, a las que en cierto modo hay que adaptar la educación si ésta ha de ser una cosa viva. Finalmente, el régimen de autonomía dependerá siempre del desarrollo que hayan alcanzado las regiones en su vida histórica. De forma que la regionalidad es una realidad que no puede ser olvidada, sino que por el contrario ha de ser atendida en la educación.

FACTORES DE LA COMUNIDAD LOCAL Y LA EDUCACIÓN.

Aparte de las diferencias señaladas, dentro del mundo local hay una serie de factores o actividades sociales y culturales que tienen especial relación con la educación, daremos una breve idea de cada uno de ellos.

La prensa es un poderoso instrumento de cultura cuando está bien orientada; pero muy malo cuando no lo está. Distinguiendo entre la prensa de adultos, el periódico diario, y la prensa destinada a los niños. Suponiendo un peligro la lectura de los jóvenes de la prensa sensacional.

La radio es hoy equivalente o aun superior a la prensa en su efecto educativo y antieducativo. Teniendo que buscar para la publicidad que la sostiene la aprobación y el gusto del gran público, la radio comercializada es generalmente de un nivel cultural muy bajo y de un gusto artístico deplorable. El modelo de emisoras nacionales de gran objetividad y altura cultural es la B.B.C., siendo ejemplar con sus emisiones para las escuelas.

El cine es el otro factor del mundo local de gran influencia para bien y para mal. Teniendo en cuenta los efectos de los films de crímenes, gangsters, etc.

Los deportes comparten la atención de aquéllos con el cine. No se trata de los juegos y deportes practicados por ellos, sino también de los realizados por los adultos profesionales y en los que son meros espectadores.

Capítulo importante de la vida local lo constituyen las asociaciones juveniles. Existiendo pandillas antisociales, debido a que los jóvenes no encuentran a su sentido de solidaridad y sociabilidad su expresión más adecuada. Debiendo ocupándolo los club y sociedades del tipo de boy scouts y de las asociaciones deportivas y excursionistas juveniles.

El teatro es cada vez menos frecuentado por causa del cine, y sin embargo constituye uno de los factores más esenciales de la vida cultural. Pudiendo traer los peligros del cine, es necesario represtaciones adecuadas para la infancia.

La televisión presenta los mismos problemas que la radio y el cine, como instrumento de educación y cultura y como medio de rebajamiento y perturbación.

Finalmente, en cuanto a las bibliotecas no parece necesario insistir sobre su conveniencia y necesidad en la vida local, debería ser tan frecuentes como los lugares de recreo, y ellas mismas constituir un motivo de distracción y placer como éstos.

LA COMUNIDAD DOMÉSTICA Y LA EDUCACIÓN. CAPÍTULO VII.

CONCEPTO DE LA FAMILIA.

La familia constituye el núcleo originario de la sociedad. Adquiriendo cada vez mayor perfeccionamiento, hasta llegar a su forma monogámica actual. Formando un mundo propio, de carácter altruista respecto a sus miembros y egoísta respecto a los demás.

La comunidad doméstica no tiene hoy las mismas funciones que en tiempos anteriores, en que se proveía a sus propias necesidades. La composición de la familia también ha variado en el transcurso del tiempo. Siendo los lazos de padres e hijos, con menor número de hijos.

Se ha hablado de una crisis de la familia, por el trabajo de los padres, madres, con independencia de la mujer, etc., también es verdad que la vida familiar es cada vez más íntima y espiritual. Elevándose la preocupación por los hijos y las condiciones culturales económicas y culturales de las familias. Influyendo la clase social de la familia, si bien no de forma decisivas. Teniendo en cuenta que las familias pobres, generalmente, tienen más hijos. Contando con el problema de los divorcios, más frecuentes en las clases pudientes.

Teniendo en cuenta, en las segundas nupcias, adoptados, donde se encuentran en una situación especial que puede dar lugar a conflictos.

En la actualidad ha cambiado el régimen interno de las familias al desaparecer el carácter absolutista del padre y ser sustituido por la autoridad que nace del afecto y el respeto mutuo. Con la independencia de la mujer y las mismas condiciones de los hijos y de las hijas. En cuanto a la estructura de la familia, parece ser que ni el hijo único ni los hijos numerosos se encuentran en circunstancias favorables para su desarrollo.

Un problema delicado, que no debe pasarse por alto, es la regulación de la procreación. Debido a los problemas en relación a los hijos, no poder alimentarlos, etc., parece necesario establecer alguna regulación con el fin de que los problemas no sean insolubles., perteneciendo a la conciencia individual. Aún así creemos que nadie debe tener más hijos de los que puede criar y educar debidamente. Y no tanto por los padres como por los hijos mismo. En muchos países ciertas organizaciones, como la iglesia católica se oponen a ello. Repetimos que para nosotros es un caso de conciencia individual, pero que tiene también una trascendencia social en cuanto afectan a los hijos, que debe ser atendidos.

También es interesante observar hoy el fenómeno de la creciente emancipación de los hijos respecto a los padres. Hecho parejo de la emancipación de las mujeres respecto a los hombres. Siendo un movimiento incontenible, aunque puede y debe ser dirigido. Los padres inteligentes saben todo lo que se consigue con tacto y afecto.

LA FAMILIA Y LA EDUCACIÓN.

La familia desempeña un papel muy importante en la educación de los hijos. Siendo la familia el lugar principal de la educación, poco a poco se encomendó a personas e instituciones extrafamiliares, dando lugar a la formación de escuelas y de personas encargadas de la educación intencional.

Sin embargo la familia ejerce una enorme influencia en la educación de los niños. En la familia transcurre la mayor parte de la vida del niño y en ella se desarrolla su vida espiritual. Sin olvidar que no toda influencia familiar es beneficiosa para los niños.

La educación de las familias ha sido reconocida por casi todos los educadores. No lo hicieron Platón, Aristóteles o Quintiliano, sólo a partir del cristianismo adquirió esta educación una importancia cada vez mayor. Defendiendo la educación en la familia pedagogos como Locke o Pestalozzi.

Sin embargo, en los tiempos modernos se han puesto límites a la influencia de la vida familiar, en defensa de los otros factores sociales y sobretudo del mismo niño.

EDUCACIÓN FAMILIAR Y EDUCACIÓN ESTATAL.

La relación de las familias con la educación constituye hoy un grave problema que afecta no sólo a la pedagogía sino también a la política y la sociedad en general, con las soluciones siguientes:

En primer lugar aparecen los que defienden los derechos incuestionables de la familia respecto a la educación de los hijos. Es la solución tradicional, histórica, y se halla representada en su caso extremo por la Iglesia católica, para cual la familia es la entidad natural encargada de la educación y sólo por su delegación o consentimiento puede actuar el Estado.

En segundo lugar están los que defienden los derechos de la colectividad y del Estado a la educación de sus futuros miembros. Es la solución radical estatal, cuyo máximo exponente teórico es Fichte y políticamente los partidos avanzados.

En tercer lugar se hallan los que defienden a la vez los derechos de la familia y los del Estado a la educación, por creer que su colaboración constituye la mejor solución posible. Esta es la solución más aceptada hoy en todos los países de régimen democrático.

Pero sobre todas las soluciones hay una que suele ser olvidada, es la que se refiere al propio niño y a sus derechos. La vida actual del niño y el futuro social del niño deben ser las bases de toda educación, a la que debe someterse la familia. Para ello es preciso la colaboración de la familia con la escuela, asociándola a su labor, aunque sin permitir la intromisión y evitando toda ingerencia política en la parte pedagógica. En suma, la relación familia-escuela tiene que tener un carácter de colaboración y no de subordinación o de antagonismo.

De gran interés es el problema de la educación de los hijos de uno y otro sexo. Hasta hace poco tiempo, la educación de las niñas estaba sometida a un régimen diferente al de los niños. Sólo una minoría recibía una educación del tipo parecido al de los varones. El movimiento de emancipación de la mujer culminó a equiparar las muchachas a la de los muchachos. En la actualidad nadie discute ya el derecho de las mujeres a recibir una educación igual a la de los hombres. Las divergencias comienzan en la forma de hacerlo. A nuestro juicio, no existiendo diferencias esenciales entre la mujer y el hombre, en cuanto a seres humanos, deben recibir la misma educación y ejercer las mismas profesiones. Siendo la opinión con respecto a la coeducación positiva. Las diferencias psicológicas y biológicas entre uno y otro sexo pueden ser atendidas en la escuela como lo son las que existen entre las diversas edades y constituciones mentales de los seres de un mismo sexo.

LA ESCUELA Y LA SOCIEDAD. CAPÍTULO VIII.

DESARROLLO HISTÓRICO.

Junto a la educación general, difusa, espontánea de la sociedad, existe una educación intencional, sistemática, llamándolas con el nombre genérico de escuelas. En los pueblos primitivos se encuentra y aun tipo de educación regular, no institucional, con la preparación de los jóvenes para la guerra y con su iniciación en los mitos y en los misterios de la tribu.

En los pueblos orientales, la rigurosa separación de castas y clases hace que la sociedad cree para ellas tipos

de educación y de instituciones diferentes. El pueblo queda desprovisto de educación. En Egipto, China, India y Judea se trata siempre de escuelas para las minorías. En Grecia la educación se adapta también a las clases y estamentos existentes. La sociedad de Roma, en cambio, conoció las escuelas, acomodadas también a sus necesidades sociales y políticas. En Roma como en Grecia, se trata sólo de la educación de los hombres libres, los esclavos no recibieron educación.

En la Edad Media, cada uno de los estamentos y clases sociales tuvo también su tipo peculiar de educación. El carácter minoritario de la sociedad y de la cultura del Renacimiento da a sus escuelas un carácter selectivo, aristocrático. Con la Reforma llega a masas burguesas más extensas por medio de los Colegios humanistas, mientras se crean para el pueblo las primeras escuelas públicas.

Pero sólo en el siglo XVIII, con los reyes absolutos, del *despotismo ilustrado*, se desarrolla la escuela pública estatal, y con la revolución francesa se ponen las bases de la escuela pública nacional. La revolución industrial y el progreso político del siglo XIX, con la creciente intervención del pueblo en la vida social y política, llevan a la creación afectiva de la escuela pública actual con sus caracteres de universal, obligatoria, gratuita y laica.

Todas las instituciones creadas y otras muchas responden a las necesidades y aspiraciones de la sociedad y están en íntima relación con ella. La escuela es un reflejo de la sociedad de cada lugar y de cada época; pero también podría decirse que la sociedad es un reflejo de la educación y de las escuelas de su tiempo.

LA SOCIEDAD Y LA ESCUELA.

La escuela es uno de los medios de adaptación o ajuste de que la sociedad se vale para su subsistencia. La escuela tiene la misión conservadora: la de formar generaciones jóvenes en el espíritu de la sociedad. Presentándose contradicciones, una sociedad está constituida por grupos sociales diversos y hasta antagónicos. Si la educación es como la mayoría sea, quedarán excluidos de la educación las ideologías de otros grupos sociales.

Por otra parte, la sociedad no es algo inerte, ni estático, y las instituciones sociales están sometidas a cambios. Teniendo que determinar para cual forma ha de educar la escuela, no siendo una empresa fácil porque los cambios suelen ser más rápidos que las medidas pedagógicas y muchos de ellos pueden ser incluso antipedagógicos. Quedando el problema más grave de si la escuela se ha de limitar a reflejar las condiciones sociales existentes o ha de tratar de mejorarlas.

Es evidente que la escuela tiene que respetar las condiciones generales de la sociedad y del Estado en que vive; no puede ser antisocial ni revolucionaria. Pero tampoco puede prescindir de realizar una educación social que suprima los males existentes reconocidos. Interesando a los alumnos con los problemas de su tiempo, dando al educador un margen de libertad sin partidismos. La escuela ha sido considerada siempre como un medio de mejora social desde Platón y Aristóteles a Pestalozzi y Dewey. De otro modo, la escuela no sería más que un mero asilo de niños y no un *taller de hombres* como quería Comenio. La escuela no debe ser un mero reflejo de la sociedad existente, sino una aspiración de mejorarla.

LA ESCUELA Y SU INFLUENCIA SOCIAL.

En el proceso histórico y social de la educación, la escuela representa su momento culminante. La escuela educa de un modo más intenso y eficaz, en un tiempo más breve que la sociedad. El total de horas de vida de escolaridad, representa una insignificancia en la totalidad de la vida humana.

Sin embargo la escuela realiza una labor más eficiente que la sociedad, por varias razones: se lleva a cabo en la infancia y adolescencia, con mayor plasticidad, se realiza de forma sistemática, dirigidas por educadores y con los materiales adecuados.

Desde el punto de vista social, la escuela misma es una sociedad o una comunidad. En ella se dan todos los elementos que constituyen en la vida social y comunal. En primer lugar, la escuela es un conjunto de alumnos bajo la dirección o guía de un educador. Pero la escuela es algo más que el maestro; la escuela lo son también los alumnos. Además intervienen otros factores, como las familias, la vecindad, los sucesos nacionales, las festividades, etc. La escuela educa socialmente en una forma directa o indirecta. La escuela es una sociedad en miniatura, un comunidad total en tamaño pequeño.

La escuela ejerce también una influencia social homogeneizadora respecto a sus alumnos y a la sociedad. Cuando la escuela es realmente común, pública, como lo es por lo general en América, a ella asisten niños de todas las confesiones, razas y clases sociales, y todos ellos conviven y poco a poco adquieren caracteres o rasgos comunes. Influencia homogeneizadora que modifica los grupos familiares por la educación de los hijos.

Ahora bien, no se debe excluir la diversidad, por el contrario, debe ser cultivada. Con libertad para organizar programas autónomamente, agrupación de maestros conforme a aptitudes y vocaciones y a los alumnos para organizar clubs o actividades extraescolares.

Sin llegar a proclamar la total independencia de las escuelas respecto a las entidades sociales y estatales, es evidente que para alcanzar los fines, la escuela necesita poder fijar éstos y los medios para alcanzarlos.

Autonomía que procede de la pedagogía, del contorno social en que se encuentra. También tienen que participar los factores personales que la integran: padres, alumnos y maestros.

La participación de los padres en la escuela puede consistir ante todo en la aportación de los medios que aquélla necesita para su pleno desenvolvimiento. También deben actuar con sus sugerencias e informaciones respecto a la vida y formación de los hijos. La intervención de los alumnos reviste múltiples formas, como la organización de sociedades escolares o la formación de grupos. Finalmente, la autonomía de la escuela se lleva a plenitud con su gobierno por el cuadro de profesores, comprendiendo, por ejemplo la confección de los programas o planes de estudio.

Con el control que exige toda autonomía, realizado por las autoridades oficiales, con funcionarios dispuesto a ello, sino la burocracia acabará por enterrar toda forma de autonomía de legítimo régimen pedagógico.

Sin olvidar que ante todo y sobre todo, que la escuela debe estar al servicio de la personalidad en desarrollo. Con una doble cara: individual y social. La escuela, como dice Scheler, tiene como fin el desarrollo del hombre, sin apelativo alguno, para todo-hombre. Pero aún más que esto, la escuela tiene que tener por fin inmediato la vida y desarrollo del alumno, en cada una de sus edades, aunque deba tener por fin lejano al hombre y a la sociedad. Por lo tanto, la escuela es algo más que la sociedad actual. No una entidad pasiva, que lo recoge todo, sino un agente vivo, seleccionador en vista del futuro.

PEDAGOGÍA POLÍTICA.

CONCEPTO Y DESARROLLO DE LA PEDAGOGÍA POLÍTICA. CAPÍTULO I.

CONCEPTO DE LA PEDAGOGÍA POLÍTICA.

Entendemos por pedagogía política el estudio de las relaciones de la educación con la vida pública en general y el Estado en particular. Concebida la política, como hiciera Platón o Aristóteles, como la teoría o la ciencia del Estado. Sin existir una teoría de pedagogía política, sin estudiarse de modo sistemático, sin embargo es manifiesto de que la educación ha llegado a ser una de las funciones del Estado, no sólo hoy sino hace más de tres siglos. Reconocida en nuestro tiempo como una función esencial de aquél.

Distinguiendo la pedagogía política de la política pedagógica. La primera estudia el problema de las relaciones de la educación con el Estado de un modo científico. La segunda considera la educación en su aspecto dinámico y depende de las circunstancias de la vida pública y de un tiempo determinado. La primera, con carácter de ciencia cultural, se pregunta ¿cómo es la educación?. La segunda, con aspecto práctico, se pregunta ¿cómo debe ser?.

Pedagogía y política que han nacido juntas y tienen ciertos rasgos comunes. Su punto de partida está en Platón y Aristóteles, que consideraban a la educación como la base del Estado y la pedagogía como base de la política. Estando en relación estrecha con todas las ciencias y actividades que se refieren a la vida del Estado y que le afectan más directamente, como la filosofía, con el derecho, con la sociología, con la economía, con la religión y finalmente con la historia.

Pero la realidad social, cultural y pedagógica es una e inseparable; en la educación actúan a la vez todas las manifestaciones, como lo hacen sobre la vida humana que trata de formar o desarrollar. Siendo su jerarquía difícil de determinar, ya que a veces predominan factores políticos, otros los religiosos, etc. Predominando actualmente los económicos y sociales como determinantes de la concepción político-pedagógica.

Un problema importante radica en la relación entre la política y la pedagogía, con dos concepciones diferentes. Para unos la educación está determinada esencialmente por la política, dictando leyes, organizando instituciones, etc., para otros depende esencialmente de la pedagogía, de sus fines y métodos, de sus instituciones y normas, siendo por tanto completamente autónoma e independiente de la política.

A nuestro juicio, ninguna de las dos concepciones es totalmente exacta, por ser demasiado exclusiva. Para nosotros la educación depende esencialmente de la pedagogía, pero está en relación íntima con la política. La pedagogía crea los fines y los métodos de la educación, organiza sus instituciones y después la política los generaliza. Siendo la función política puramente formal, para la realización de ideas. Y necesaria, en cuanto presta sus medios económicos y legales para su generalización.

A la política le corresponde determinar la educación que se halla en relación con el Estado, no en cuanto a su vida propia que es cosa de la pedagogía. La pedagogía dice, por ejemplo, la necesaria escolarización de la juventud, la política trata de crear los centros de secundaria y su obligada asistencia a ellos.

Con problemas que son exclusivamente de orden político, como los de la relación de la educación con la iglesia. Lo mismo ocurre en cuanto a la intervención del Estado, la relación entre la educación pública y la privada, etc. Aquí la política es definitiva, sin que deba quedar excluida la pedagogía. Siendo lo decisivo no el Estado, ni la sociedad, ni la iglesia, sino el individuo, debiendo intervenir el Estado en su aspecto cívico y su lado social, teniendo siempre como fin de la educación la individualidad. A ésta hay que subordinar la educación y no al Estado, a la sociedad, la Iglesia o otra institución cualquiera.

En cuanto a su objeto y contenido, estudia las diversas cuestiones que afectan a la situación de la educación en el Estado. Sostenedor principal de la instrucción pública, en el que influyen muy diversos factores que la pedagogía política debe estudiar. Con las distintas concepciones filosóficas y pedagógicas reinantes en cada época, en la política cada partido o grupo social posee también una política pedagógica que trata de realizar en la vida nacional respectiva.

La religión es uno de los factores que más han influido en la educación, siendo su principal sostenedor hasta que el Estado se encargó de ella. Interviniendo diferentes concepciones, surgiendo la educación religiosa confesional de las diferentes iglesias, la educación religiosa extraconfesional de carácter filosófico y la educación laica, que separa la religión de la escuela, confiándola a las iglesias.

La vida económica es otro de los factores que influye más en la educación pública, dando lugar a la orientación y preparación profesional, con instituciones cada vez más preparadas sin oscurecer la cultura

general.

El desarrollo alcanzado por la educación pública ha provocado abundante legislación, la orientación de las instituciones en materia de educación depende del influjo de los partidos políticos y de la concepción de la vida de los grupos sociales. La educación pública aparece hoy organizada en diversos sistemas nacionales de educación, propios, según sus condiciones históricas. Unos más centralistas, otros más autónomos. El movimiento de la educación unificada tiende a facilitar la conexión de las instituciones, sin suprimir peculiaridades, así como el acceso del mayor número de alumnos superiores.

Finalmente, además de una tendencia nacionalista, existe otra de carácter universal, observada en el creciente desarrollo de las instituciones internacionales de la educación, y en la idea de los pensadores y pedagogos más significativos de nuestro tiempo.

NACIÓN Y ESTADO.

Según el R.A.E. *la nación es el conjunto de personas de un mismo origen étnico y que generalmente habla el mismo idioma*. Pero esta definición es incompleta. Primero por que casi todas las naciones están integradas por personas de diverso origen étnico. En segundo lugar, porque en muchas naciones se hablan diversos idiomas, como en España.

Otros han señalado como características de la nacionalidad la homogeneidad de la tradición histórica. Aunque son las formas muy diferentes en como se ha constituido una nación. También se ha indicado la necesidad de un territorio con fronteras naturales definidas, aunque tampoco es exacto, no hay más que pensar en los cambios después de las dos guerras mundiales. Finalmente, se ha indicado como uno de los rasgos esenciales de una nación, la unidad religiosa, sin tener en cuenta que en la mayoría de las naciones existen diversas religiones, y otras no las reconocen.

Ninguna de estas características constituye por sí solas la esencia de una nación, sin duda todas ellas contribuyen a la formación de la nacionalidad. Pero además de estos factores, habrá que buscar otro más decisivo, uno de orden más espiritual, dinámico que le sirva de base y que le dé orientación.

El que a nuestro juicio ha dado una definición exacta de la nación ha sido Ortega y Gasset, quien dice: *una nación es un proyecto sugestivo de vida en común*, y después completa esta idea afirmando: *una nación es, primero, un proyecto de convivencia social en una empresa en común; segundo, la adhesión de los hombres a ese proyecto*.

De lo expuesto vemos que una nación está formada por una serie de factores estáticos, históricos, ya constituidos, que pertenecen al pasado, y por otros dinámicos, futuros en constante transformación. La historia, la tradición, el lenguaje sirven de base, actuando sobre ella las aspiraciones, la voluntad, el ideal de los que integran el pueblo. Unos y otros, y todos juntos, dan a éste su sello, su carácter determinado.

Ahora bien, para que una nación llegue a ser una comunidad completa necesita constituir un Estado. Y antes de seguir adelante tenemos que poseer una concepción clara y precisa de lo que es el Estado, ya que es decisivo para nuestra visión de pedagogía política. Encontrando también vacilaciones en la definición de este concepto.

En primer término, nos encontramos con las concepciones que consideran al Estado meramente como poder, dominio, fuerza o coacción. Asimismo para Ortega y Gasset, el Estado es poder y mando.

Por el contrario para Giner de los Ríos, el Estado es ante todo de naturaleza jurídica. Siendo una concepción más elevada la que hace Fichte, para quien el Estado *no es nada primitivo, sino sólo el medio para el fin superior de la cultura o perfeccionamiento siempre progresivo de la humanidad*. Finalmente aún va más allá

la concepción ideal del Estado de Hegel, para quien éste es ante todo un ente moral y también cultural.

Para nosotros el Estado tiene ante todo, como para Platón o Hegel una finalidad moral y cultural. Ciertamente el Estado necesita el poder y debe emplearlo cuando sea necesario tanto para mantener el orden interno como para la defensa respecto al exterior. Pero esta no es su finalidad esencial, como no lo es para el individuo subordinar su vida a la defensa de posibles ataques, si bien debe estar preparado para repelerlos.

Si en un principio el Estado fue esencialmente político y militar y después jurídico y administrativo, hoy es fundamentalmente social y tiene que atender a servicios tan complejos como son la justicia, la sanidad, el trabajo, los problemas sociales, etc. Entre ellos cada vez más importante el de la educación. Así ha surgido en los últimos siglos una organización educativa de gran extensión y complejidad, de la que el Estado es su principal agente, aunque no el único.

Siendo necesario reconocer que el progreso de la educación pública actual ha sido posible gracias al Estado, hasta el punto de que puede decirse que es una creación suya. Los demás factores: familia, iglesia, han quedado rezagado en comparación de aquel.

Produciéndose un movimiento en cierto modo antiestatal. Por dos motivos, por un lado los excesos de los Estados totalitarios en la educación, por otro las aspiraciones de las confesiones religiosas a reducir la influencia del Estado y aumentar la suya en la educación. Reacción antiestatal que no tiene sentido en los Estados democráticos. Teniendo el Estado de tener sus límites, que dependerán de la naturaleza misma de la educación y no de imposiciones ajenas partidistas. Sin olvidar que junto a las tendencias totalitarias políticas las hay también de carácter social y religioso, tan nefastas como las otras, aunque no se denuncian más que las políticas.

DESARROLLO HISTÓRICO DE LA PEDAGOGÍA POLÍTICA.

La pedagogía clásica: La pedagogía nace unida íntimamente con la política, la primera obra que trata la educación de forma sistemática en La República, que constituye tanto un tratado de política como de pedagogía. Para Platón el Estado tiene ante todo por fin la realización del fin moral, de la justicia, y la base para todo ello es la educación. En el Estado no importa tanto la forma de gobierno como la educación misma. Tampoco importan muchas las leyes y reglamentos en la vida del Estado como una buena educación. Se observa que por primera vez en la historia se introduce la idea de una dirección de la educación por funcionarios expertos.

En Aristóteles, como en Platón, la educación aparece unida íntimamente a la política y a la ética. El Estado tiene para él por fin la vida buena, el bien vivir. Ahora bien, la virtud sólo se alcanza por la educación; de aquí que ésta sea uno de los sostenes del Estado. Más realista que Platón, reconoce diversas formas de gobierno, de constitución política, a cada una de las cuales corresponde un tipo de educación, por ejemplo a la orientación democrática suele conservar la democracia. Educación que no debe ser parcial, partidista, es decir, no debe estar subordinada enteramente a la política, sino al fin general del bien vivir, de la vida buena, enseñar a vivir bien bajo el gobierno que sea. Educación base del Estado, sea cual fuera su constitución, que no debe dejarse al azar, ni al cuidado de particulares. La educación debe ser igual y única para todo y estar al cuidado del Estado.

La pedagogía religiosa: Hay que esperar al siglo XVI para que surja, con la Reforma religiosa, una nueva política pedagógica. Ni la Edad Media ni el Renacimiento aportan ideas en este terreno, sus pensadores son religiosos e individualistas. La Reforma inicia una política pedagógica de carácter nacional religioso. Su educación es un instrumento de la Iglesia nacionalista en íntima relación con el Estado.

Lutero fue el primero en acudir a los poderes públicos para la propagación de sus ideas religiosas por medio de la educación. Sus apelaciones a las autoridades para crear escuelas públicas constituyeron el origen de la

educación pública. Preocupándose también de la educación popular. Importante desde el punto de vista pedagógico y político son las ideas e instituciones de Melanchton.

Más allá que las ideas de Lucero y Melanchton va a la concepción político pedagógica de Comenio, la cual aún sobre un fondo religioso todavía, ofrece un valor más general y pedagógico. Comenio expone un tipo de educación humanitaria y universitaria que en el siglo XVII se anticipa a los siglos posteriores, influenciado con sus ideas en los políticos y regentes de toda Europa. Anticipándose con su idea de educación común a la educación unificada.

La pedagogía de la ilustración: Montesquieu es el primer pensador en los tiempos moderno ha tratado la educación desde un punto de vista político. Se inspira en la concepción de Aristóteles de relacionar la educación con la política, aunque lo hace en un sentido más universal, propio del siglo XVIII. Con un tipo distinto de educación en las monarquías, despotismo y república.

Pero es sobre todo el político y el magistrado La Chalotais quien asienta las bases teóricas de la educación pública estatal, secular, en su memoria, presentada a raíz de la expulsión de los jesuitas en Francia. Parte de la idea de Montesquieu de adaptar la educación a las leyes del Estado, de secularizar la instrucción, sustituyendo la escuela particulares de la Iglesia por escuelas públicas del Estado.

La secularización de la educación lleva consigo su laicificación, la independencia de la moral respecto a la doctrina de la iglesia. Con ello La Chalotais pone las bases de la escuela laica francesa, que recoge la Revolución y que establece la tercera República.

La pedagogía de la Revolución: La Revolución francesa se ocupa en todas sus fases de la educación haciéndola nacional y pública y así lo realizan sus principales personalidades.

Mirabeau representa la política liberal de los primeros tiempos de la revolución. Defensor de *las luces* entre el pueblo, ataca a quien quiere mantenerlo en la ignorancia. Defensor de la libertad de enseñanza, sin obligatoriedad. Recomienda a la Asamblea Constituyente la elaboración de un plan de instrucción pública.

En un sentido más liberal se expresa Talleyrand, aunque va más allá al establecer la gratuidad y la universalidad de la enseñanza primaria, pero no su obligatoriedad. El objetivo de la educación es para él esencialmente cívico, político, la defensa de la constitución y de la libertad.

Condorcet constituye la más alta expresión de la pedagogía política de la Revolución y de la democracia liberal del siglo XVIII. Inspirado en Turgot, creyente en el progreso indefinido de la sociedad, la educación es para él el medio por excelencia del perfeccionamiento humano y social. Las ideas esenciales de Condorcet se refieren a la universalidad, la gratuidad, la libertad y el laicismo de la enseñanza, ideas que han de servir de orientación, no sólo a la instrucción pública francesa, sino también a la europea y americana posteriores. Universalidad que estima que ha de extenderse a todos los ciudadanos, independientemente de su posición económica y social. Con la idea igualdad en la enseñanza, tanto en el aspecto económico como en el social, extendida también a las mujeres.

Otra idea esencial de la pedagogía política de Condorcet es la libertad, para él la educación debe ser nacional y pública, pero no estatal y gubernamental, por desconfiar de la intervención de la política y de los gobiernos. Sugiriendo por primera vez en la historia la idea de la autonomía de la educación en el Estado proponiendo su dirección al mismo cuerpo docente. Reconociendo la libertad de enseñanza, para que sirvan de estímulo a los oficiales. Consecuencia de estas ideas es la del laicismo en virtud de la cual se encomienda la enseñanza religiosa a los templos y sus ministros, y su lugar lo ocupan en las escuelas la moral y el derecho natural, racionales.

Como es sabido las ideas de la política pedagógica revolucionaria no pudieron llevarse a cabo en su tiempo, al

menos en el grado de la enseñanza elemental, aunque sí lo fueron en la enseñanza superior y en los institutos científicos. Quedando como orientación en la educación del siglo XIX, que llegó a implantarlas en las grandes leyes escolares de los principales países de Europa y América.

La pedagogía individualista: Humboldt, neohumanista, es el representante del individualismo liberal en la política pedagógica germánica. Reduce al mínimo la intervención del Estado en la educación. Para Humboldt la educación debe formar hombres, sin preocuparse de las formas sociales, no necesita por tanto al Estado.

Stuart Mill, defensor del individualismo sólo admite la intervención del Estado en la educación en casos extremos de abandono por parte de los padres o de la sociedad. El Estado debe hacer que se cumpla la educación de los hijos, pero no está obligado ni autorizado a proporcionarla. Stuart Mill no se opone a que el Estado fije un determinado nivel de educación para sus ciudadanos, a lo que se opone es a que el Estado en circunstancias normales se encargue de esta educación.

La pedagogía idealista: Movimiento filosófico que nace en Kant, que ocupa un lugar muy destacado en el desarrollo de la educación a comienzos del siglo XIX. Fichte representa el idealismo en un sentido nacional, elevando el espíritu de sus compatriotas, y considera la educación como el único medio de salvación de la patria. Concibe dos clases o grupos sociales, una minoría culta y una mayoría ineducada. De forma que el único medio de realizar su misión es con la educación por parte del Estado para todos, de forma general y obligatoria a todos los ciudadanos.

Hegel constituye el punto más alto de la pedagogía política idealista. Con una influencia considerable por su concepto del Estado como expresión cultural y moral. Para Hegel existen tres grados o estadios en el desarrollo de la educación: el de la familia, el de la sociedad civil y el del Estado. La familia está obligada a educar a sus hijos y los hijos tienen el derecho a ser educados por la familia. Sobre la familia está la sociedad civil y por encima de todo se halla el Estado. Ahora bien no un Estado político, sino moral.

La pedagogía nacional: Representante típico del movimiento democrático nacional en la educación es Horacio Mann, fundador pedagógico de la escuela pública norteamericana. Defensor ardiente de la escuela pública universal, gratuita, obligatoria y extraconfesional. Inspirado en ideas humanitarias y democrática defiende la total gratuidad de la escuela, cuando era atacada por elementos reaccionarios.

Jules Ferry es el creador de la educación nacional francesa en el sentido democrático, realizador de la política que no se pudo llevar a cabo en 1789; siendo sus tres grandes principios la obligatoriedad, la gratuidad y el laicismo de la enseñanza. Dando lugar a las leyes de 1882-1883, aunque eran ideas anteriores el mérito de Ferry es haberlas estructurado políticamente y llevado a su realización. En cuanto al laicismo, es sabido que Ferry lo implantó, sustituyendo la enseñanza confesional religiosa por la moral y cívica, pero prohibiendo todo ataque a la conciencia religiosa de los alumnos.

La pedagogía cultural: Finalmente, en nuestro tiempo, la educación se convierte en educación cultural. Entre sus cultivadores se halla Kerschensteiner, quien identifica la finalidad de la educación con la del Estado. Para él el Estado es el fin supremo moral externo, dentro del cual solamente el hombre puede alcanzar su fin moral más elevado, interno. No tratándose de una sumisión ciega hacia él, sino del estado considerado como comunidad cultural y moral, es decir, como producto, que tiende cada vez más a su propia perfección.

Spranger es el más alto representante de la pedagogía cultural social. Partidario de la educación pública y de la escuela del Estado, pero con ciertas limitaciones, ya que ésta no puede imponer ciertas ideas morales y espirituales. Gozando la educación autonomía dentro del Estado.

LA POLÍTICA Y LA EDUCACIÓN. CAPÍTULO II.

LA POLÍTICA Y LA EDUCACIÓN.

Entendido en su sentido más restringido de política de la actuación de los partidos políticos. Cada uno con un programa pedagógico, que defiende en la oposición y que trata de realizar tan pronto como llega al poder. Interviniendo las políticas pedagógicas, la realización de las ideas políticas en educación.

Lucha de partidos por la educación que comenzó en la Revolución Francesa, en la cual sus diversos grupos defendieron diferentes proyectos reformadores. Durante el siglo XIX se ha sostenido una intensa lucha entre los partidos políticos, particularmente entre los defensores de la iglesia y los del Estado, representando en general por los partidos conservadores y democráticos, respectivamente. Lucha que en la actualidad ha perdido intensidad por haber vencido el Estado, aunque hay países que constituye el factor decisivo. Trasladándose la contienda al aspecto político democrático. Política democrática que tiene en contra los régimen totalitarios como los marxistas.

Política pedagógica que varía según las circunstancias sociales, económicas, confesionales, históricas, etc. Siendo difícil sintetizar los programas de los partidos políticos.

LA POLÍTICA TRADICIONALISTA Y CONSERVADORA.

Representada por los partidos y grupos políticos y sociales interesados en perpetuar el estado actual de cosas, de conformidad con sus intereses particulares. Tal actitud es la que predomina en los partidos conservadores, en los medios financieros, en las confesiones religiosas y en los pensadores de mente angosta. Manteniendo el status quo en la educación, conservando el pueblo en una situación de ignorancia o de elementalidad cultural.

Alternándose en el poder, así durante todo el siglo XIX en toda Europa, la política tradicionalista con la democrática, sobre todo en torno al problema de las relaciones de la educación con la iglesia y el Estado, alternando el triunfo de una y otra según las circunstancias políticas generales de cada país hasta la victoria definitiva del último.

En la actualidad, la política tradicionalista y conservadora ha perdido terreno en todo los países, aunque todavía triunfa en algunos y ha desaparecido por completo en otros. Sus características son:

En el campo social tratan de mantener el orden, o mejor el desorden actual, con todas sus desigualdades y privilegios. Conservador el monopolio de la educación superior para las clases superiores, manteniendo las populares en la escuela primaria, sin preocuparse de su formación general humana. Reduciendo el papel de la mujer a ama de casa. Ponen toda clase de obstáculo a la educación libre, a la enseñanza privada, cuando gobiernan, y cuando no defiende la libertad de enseñanza. De la misma forma acentúan las medidas discriminatorias a la oposición cuando están en el poder.

Partidaria de la escuela confesional, con la intervención de la iglesia en ella, partidarios de las escuelas particulares religiosas en secundaria. Imponiendo la obligatoriedad de la instrucción religiosa en todas las instituciones docentes.

En la esfera económica impide la gratuidad de la enseñanza. Finalmente, en el orden pedagógico esta política se opone a toda innovación en las ideas educativas como la escuela activa, la autonomía de los alumnos, la coeducación, etc., queriendo mantener la disciplina autoritaria, libresca y pasiva de la educación tradicional. Siendo un ejemplo típico la de Napoleón.

LA POLÍTICA PEDAGÓGICA LIBERAL.

Surgida en el siglo XVIII, con antecedentes en Milton y Locke, defensores de la libertad religiosa y política y en los pensadores de la Ilustración y de la Revolución Francesa. Tendencia que sigue en el XIX con Hulboldt, Stuart Mill, Giner de los Ríos, etc., y en nuestro tiempo la de todos los pedagogos humanistas y liberales, como Dilthey, Spranger, etc., y los de la escuela activa como Dewey, Decroly, etc.

La política pedagógica liberal defiende ante todo el respeto a la conciencia individual y los derechos de las minorías políticas sociales y religiosas en la educación. suponiendo la no imposición autoritaria de ideas y creencias en la escuela y el libre ejercicio de la crítica y la discusión. Excluye la enseñanza dogmática de una religión confesional, admitiendo una educación religiosa extraconfesional y una educación cívica extrapartidista. Defendiendo la libre discusión y crítica de toda las cuestiones en litigio, sin más límites que la verdad y el respeto a las opiniones ajenas. Supone la libertad de enseñanza, respeto a las minorías para difundir sus ideas, siempre que garanticen la libertad de conciencia de sus alumnos.

Un punto de vista extremista liberal es el que representa Spencer, defensor del individuo frente al Estado. Educación que debe realizar el padre o la sociedad pero no el Estado. Defendido, en nuestro tiempo por Russel, para él los gobiernos miran más a su provecho que a los de la educación.

Aspecto importante el que se refiere a la intervención del Estado en la educación, tendencia sobrepasada por el liberalismo democrático, los cuales admiten tal intervención respetando los derechos individuales. En relación con esta política se halla la libertad de enseñanza, que defendieron los católicos antiliberales, abogando a favor de las escuelas privadas religiosas. Tendencia también sobrepasada en las democracias al reconocer el derecho de las minorías en la educación y la neutralidad de la escuela pública en materia religiosas y políticas.

Siendo la educación inglesa la que más fielmente ha presentado la política pedagógica liberal. Siendo la última en reconocer la intervención del Estado en la enseñanza.

Un espíritu liberal semejante, aunque más atenuado, se percibe en la educación norteamericana en el sentido de respeto a la conciencia individual y de la libertad del régimen de la escuela, si bien aquí tienen una mayor intervención las autoridades oficiales. Pero esta educación entra más bien en la tendencia democrática.

LA POLÍTICA PEDAGÓGICA DEMOCRÁTICA.

Las ideas esenciales de la política pedagógica liberal, en cuanto al respeto a la individualidad y a la libertad de los grupos sociales en la educación han sido recogidos hoy por la política pedagógica democrática.

Es difícil definir la idea de democracia. Quizá la definición más sintética sea la del célebre Lincoln del *gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo*. Referido a la democracia política; hay otros aspectos de la democracia, como es la democracia social, que atiende más que a la soberanía, al bienestar y a la cultura del pueblo, y éste es el aspecto que más nos interesa.

Porque se trata de facilitar el desarrollo de todos los miembros de una nación hasta el máximo de sus capacidades, sea cual fuere su posición económica, su situación social, su raza o su credo religioso. No dejar actuar el juego libre de las fuerzas sociales, sino que controlándolas, viene en ayuda de las clases sociales más necesitadas.

Defendida por los partidos liberales, radicales y socialistas, que coinciden en casi todos los aspectos de su política educacional, aceptando el principio de la libertad y del respeto a la individualidad, en contra de los comunistas, y la supremacía del Estado frente a la Iglesia en la educación, frente a la democracia cristiana.

En la Revolución Francesa se inicia cuando se desarrollan las ideas de universalidad, obligatoriedad, gratuidad y laicismo de la escuela primaria.

Ideas que se desarrollaron durante el siglo XIX con el sufragio universal. Quedando para nuestro tiempo la misión de facilitar la educación media y superior al mayor número de personas posibles. Acceso difícil ya que económicamente estaba negado a las clases menos privilegiadas.

Después de la I Guerra Mundial se elevaron voces en contra de estos privilegios, con la soluciones americanas de la *igualdad de oportunidades*, en Alemania *la escuela unificada*, etc.

Los Estados Unidos han sido los primeros en llevar a cabo las ideas de la educación democrática. Desde sus primeros años de colonización y de independencia fueron los que más pronto facilitaron el acceso de las masas a la enseñanza elemental primero, secundaria después y superior. La teoría de la educación democrática americana la ha expresado el gran pedagogo Dewey en su obra principal *Democracia y Educación*.

En Francia, una vez implantada la escuela primaria gratuita, obligatoria y laica en el siglo XIX, el gran movimiento democrático en la educación comienza en la primera guerra mundial, que como consecuencia, en la década de los veinte el parlamento acordó la gratuidad completa de la enseñanza secundaria y la unificación de ésta con la primaria en programas, personal docente, etc., culminado en 1945 en el *Plan Langevin*.

En Alemania fue un proceso más lento y penoso, llevado a cabo en el breve tiempo de la República del Weimar. Siendo, sin embargo, los pedagogos alemanes los creadores de la escuela unificada. Movimientos restaurados después de la segunda guerra mundial.

En Inglaterra también ha sido lento el movimiento democrático en la educación, debido a sus convicciones liberales no intervencionistas. Ideas democráticas sostenidas por los laboristas. El paso decisivo en este sentido lo constituye la Ley de Educación de 1944, ampliando los servicios de la educación.

LA POLÍTICA PEDAGÓGICA NACIONALISTA.

Fenómeno relativamente reciente, tiene su origen a fines del XVIII con el movimiento democrático de la Revolución Francesa y con la idea del *espíritu del pueblo* de los románticos alemanes. Movimientos nacionalista que alcanza su mayor difusión en la Revolución con Lepelletier–Robespierre y Danton. Representado en Alemania por Fichte.

Durante el siglo XIX se desarrolla en todas partes el nacionalismo en la educación. Pero cuando el nacionalismo ha adquirido su carácter exclusivista y progresivo ha sido en nuestro tiempo con el advenimiento fascistas en Italia y Alemania. Aunque desaparecidos de la realidad política han ejercidos influencias en algunos países.

La concepción fascista de la educación supone el predominio del Estado sobre todo. Pero el Estado no es el Estado representante de la nación, sino un solo partido político, el fascismo. La educación debe ser nacionalista–fascista. Orientación que llevó a las medidas emprendidas por el Gobierno fascista en la educación, implantando en ella el sentido jerárquico y autoritario, introduciendo el texto único en las escuelas y colegios, eliminando el personal docente no adicto a las ideas fascistas.

El espíritu fascista se desarrolló sobre todo al margen de las instituciones educativas ordinarias en la organización de entidades juveniles e infantiles, como los Balillas, que condujo a la monstruosa idea de que los niños más pequeños realizaran ejercicios militares con armas simuladas.

La otra tendencia nacionalista contemporánea, la de los nazis germánicos, ha tenido un carácter aún más radical y agresivo que el fascismo italiano. Apoyadas en la supuesta superioridad racial de las estirpes germanas, en la adhesión al territorio nacional, en la suprema autoridad del Estado y en la preparación militar.

LA POLÍTICA PEDAGÓGICA COMUNISTA.

Los fundadores del socialismo y del comunismo, Marx y Engels, apenas se han ocupado en sus obras de la educación. Apenas tenía importancia para ellos, y cuando la mencionan lo hacen desde su punto de vista estrictamente materialista. Lo mismo ocurre con Lenin y Stalin, aunque éstos han manifestado mayor interés

por la educación.

La educación comunista se basa en la concepción marxista de la historia, según la cual los medios de producción de la vida material determinan el proceso social, político y espiritual de la vida social en general. La sociedad aparece dividida en clases sociales que luchan por el dominio del Estado. En la actualidad la lucha es entre la clase proletaria y la capitalista; pero la revolución social hará triunfar aquella, que establecerá la dictadura del proletariado hasta que hayan desaparecidos las clases y el Estado mismo. Desarrollado en la Unión Soviética, superando a los países imperialistas, en contradicción con el espíritu internacionalista pacifista de la política comunista primitiva. Con una educación que tiene como aspiración adoctrinar a la juventud en la filosofía proletaria.

LA RELIGIÓN Y LA EDUCACIÓN. CAPÍTULO III.

Las relaciones de la religión y de la Iglesia con el Estado y su educación han constituido uno de los problemas más discutidos y apasionados de la historia moderna. Problema principal en todo el siglo XIX, quedando por resolver, sobre todo en los países latinos.

La Iglesia ha sido sostenedora principal de la educación durante siglos. Pero no ha sido la única ni la primera. La educación de la Iglesia en la historia occidental se ha desarrollado esencialmente en la Edad Media, pero tampoco aquí fue la única. Junto a ella existía la educación palatina, la universitaria, etc., además hay que contar la educación y la cultura musulmana y judía que alcanzaron gran desarrollo en aquella época en España y que tanto influyeron en la cultura europea.

Con la Reforma se rompe la unidad religiosa y surgen las diferentes Iglesias protestantes con sus sistemas educacionales. La educación comienza la secularización del Estado en el XVI, se desarrolló en el XVIII con carácter estatal, llegando a su plenitud en nuestros días, en que la educación es de carácter nacional, y en gran parte extraconfesional o laica, aunque naturalmente subsista la religiosa y confesional con diferentes matices.

LA EDUCACIÓN RELIGIOSA CONFESIONAL.

Existe sobre todo en los países de gran homogeneidad religiosa, sea de carácter católico como España o protestante como los escandinavos.

La escuela confesional católica es la que tiene más larga tradición en Europa por haber sido la principal sostenedora de la educación hasta la Reforma. Aspirando siempre al monopolio en donde sus adeptos son mayoría, o con escuelas propias donde son minorías o el Estado es laico. Así ha surgido una oposición y lucha con el Estado, que recaba para sí el derecho de orientar sus escuelas. Llegando a veces a un acuerdo, como en Inglaterra. En otros no tiene la menor participación, como en Francia. Finalmente, en los países que predomina la iglesia católica no se ha permitido la existencia de escuelas de otras confesiones o laicas o se le han puesto dificultades, como en España.

En general, la educación de la iglesia católica tiene un carácter exclusivista, así la han definido las Encíclicas de los Papas, especialmente Pío XI, de 1929 que además de condenar la escuela laica, también se excluyen a la escuela simultánea de varias confesiones. Carácter que ha impedido que los alumnos de esta confesión, salvo excepciones, pueda asistir a otras escuelas no católicas. Creándose escuelas en países no católicos como Inglaterra o la laica Francia.

En la Encíclica citada se dice que toda la enseñanza ha de estar impregnada del espíritu cristiano y se condenan ideas de la educación nueva como la libertad y autonomía de los alumnos, considerando perniciosa la coeducación, condenando también la educación sexual. Inspeccionando la autoridades eclesiásticas la enseñanza de religión, y que el resto de la enseñanza no pueda ir contra la doctrina eclesiástica.

Respecto a la educación confesional protestante, se considera que fueron los reformadores los que iniciaron la intervención del Estado en la enseñanza. Por lo general, en los países donde predominan estas confesiones no existe un monopolio de la Iglesia en la educación, pero en la mayoría de ellos hay una Iglesia oficial y una educación confesional conforme a su doctrina. Reconociendo las Iglesias disidentes y las escuelas laicas.

La educación protestante, por su origen antidogmático, se ha convertido a menudo en una religión de interioridad de tipo puritano, con multitud de credos llevando a la escuela multiconfesional.

Una modalidad de la educación religiosa confesional es la escuela multiconfesional, atendiendo a alumnos de varias confesiones. Dividiendo a los alumnos en distintas confesiones, pidiendo la mayor parte de los pedagogos la supresión de estas separaciones dejando el cuidado de la educación religiosa a las familias o a las Iglesias.

Un problema particular surge en relación con el sostenimiento de las escuelas no confesionales públicas. Los padres que llevan a sus hijos a escuelas confesionales de pago no quieren pagar las públicas, llevándolos voluntariamente, en general, se puede considerar más como un privilegio que como una carga el envío de los niños a este tipo de instituciones destinadas a clases económicamente superiores.

LA EDUCACIÓN RELIGIOSA EXTRACONFESIONAL.

La educación religiosa no sometida a un credo o Iglesia determinados, es consecuencia del proceso de secularización y liberalización que empieza en el Renacimiento. Desde entonces los más grandes educadores han preconizado una educación no confesional o dogmática así lo han hecho Comenio, Rousseau, Pestalozzi y Froebel. Y así lo han manifestado los grandes escritores y pensadores que se han ocupado de la Educación como Goethe o Kant.

Fundamentos y actitud de estos pensadores y pedagogos muy diferente y difícil de reducir a una unidad. Y quien ha expresado más claramente esta idea de la educación religiosa no confesional es el pedagogo español Giner de los Ríos, quien considera a la religión como una función permanente de la sociedad, que la escuela debe cultivar, pero no confesionalmente.

La concepción religiosa extraconfesional ha sido llevada a la realidad escolar en algunos países, sobre todo en Inglaterra, donde la educación religiosa es obligatoria, desde 1944, en todos los centros subvencionados, pero sin que pueda incluir ningún catecismo distintivo de ninguna confesión religiosa particular.

LA EDUCACIÓN LAICA.

Interpretada como escuela secolar, no eclesiástica, sus antecedentes hay que buscarlos en la secularización, a partir del XVI, del Estado, el cual como soberano asume el papel de educador que antes ejercía la Iglesia. Su expresión concreta de escuela sin religión, se halla en la ilustración y en la Revolución francesa. Representante de los primeros es La Chalotais, que contribuyó a la expulsión de los jesuitas de Francia. Idea del laicismo que sirvió de inspiración a la Revolución, y a Condorcet quien afirmaba el carácter laico de la escuela pública pidiendo que *la religión sea enseñada en los templos por los ministros respectivos de los diversos cultos y que el lugar de aquella la ocupen la escuela moral y el derecho naturales, racionales.*

Antes de que se crea la escuela laica hubo grandes luchas en el XIX entre la Iglesia y el Estado. Ferry en Francia suprimió el programa escolar de la enseñanza religiosa y los sustituyó por la instrucción moral y cívica.

La escuela laica tiene también una larga tradición en los Estados Unidos, aunque con carácter diferente. Fue el inspirador de la escuela pública norteamericana, Horacio Mann, quien le dio su carácter laico actual. De modo que en algunos Estados está permitido la lectura de la Biblia, pero sin ningún comentario, y en la mayoría no

sólo está prohibida la instrucción religiosa, sino también las subvenciones públicas.

Una desviación peculiar de la escuela laica ha sido la educación antirreligiosa de la Unión Soviética. El mismo carácter de los demás Estados de régimen comunista, al disponer que la instrucción religiosa pertenece a las Iglesias, aunque éstas en la realidad no gozan de libertad para crear y sostener escuelas.

LA ECONOMÍA Y LA EDUCACIÓN. CAPÍTULO IV.

La economía desempeña un papel importante en la sociedad y por consiguiente en la educación. Weber admite que junto a los factores económicos hay que admitir la existencia de otros factores, como son los espirituales, políticos, pedagógicos, etc., en la estructura de la comunidad.

De forma que podemos decir que la economía influye poderosamente en la vida social, política y cultural de los pueblos, pero también podemos afirmar que ellas influyen en la vida económica. Por ejemplo, el desarrollo de la burguesía después de la Revolución francesa.

Dentro de la vida económica, la sociedad actual se distingue por su carácter industrial y técnico. La técnica en todos sus aspectos es la que rige la sociedad de nuestro tiempo.

INFLUENCIA DEL FACTOR ECONÓMICO EN LA EDUCACIÓN.

Influencia que puede ser observada históricamente. Desde la transición de los pueblos nómadas a sedentarios, porque con el asentamiento comienza la educación; claro que no es una educación sistemática. Una vez que se amplían las economías rudimentarias comienza a surgir una educación más profesional, con el aprendizaje de los oficios, navegación, etc.

En la Edad Media se educa al noble; en el Renacimiento, el enriquecimiento de las ciudades favoreció la creación de escuelas humanistas para los burgueses. Y en el XIX el crecimiento de la economía industrial produjo la creación de la educación profesional.

En la influencia económica actual, se observa en primer lugar como las circunstancias geográficas que influyen en la educación; percibiendo zonas de carácter industrial y zonas de carácter agrícola. Predominando la escuela aislada en las zonas rurales, con múltiples clases y asistencia más regular y homogénea en las zonas industriales. Teniendo más problema por la intensa inmigración en las grandes ciudades. Asimismo, hay que tener en cuenta las diferencias que presenta el tipo de trabajo y de producción.

El clima ejerce una gran influencia no sólo en la vida económica sino también en la personal. Influyendo tanto en el trabajo y psicología de los alumnos, así como también en el carácter y en la atención que sus habitantes prestan a la educación. Pero sobre todo la economía influye más en la educación es respecto a las familias.

LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL.

Con la creciente complejidad técnica actual se necesita una preparación adecuada, aún subsistiendo en algunas zonas los aprendizajes de oficios rudimentarios. Suponiendo varias condiciones esenciales: aptitudes y vocación para el trabajo, una selección de los capacitados y una formación o educación especiales.

No todas las personas poseen las aptitudes y la vocación necesarias para cualquier género de trabajo, de forma que se hace necesario una selección profesional; selección que no es nada nuevo, que se hacía de modo empírico, bien por influencia o tradición familiares, o por azar. En la actualidad se trata de reducir al mínimo el fracaso, buscando las actividades más adecuadas a las aptitudes de las personas.

La orientación profesional no es nada nuevo, lo nuevo es la forma de realizarse esta orientación, sobre bases

psicopedagógicas y técnicas. Diferenciando la orientación escolar de la orientación profesional. Siendo la primera la que tiene por fin aconsejar a los alumnos el género de educación que deben seguir a la terminación de la escolaridad obligatoria mientras la segunda se dirige al trabajo o profesión recomendable a dicha terminación. Una un carácter intelectual y la otra vocacional. Y en el fondo lo mismo.

En la orientación profesional no sólo se deben juzgar las cualidades intelectuales y físicas, sino también los rasgos de carácter, vocación, asiduidad, esfuerzo atención, etc., realizando pruebas y conociendo los antecedentes del sujeto. Además de someterlo a prueba en un periodo controlado de trabajo.

Teniendo en cuenta los conocimientos de las circunstancias económicas de la región. Así como la posibilidad del cambio industrial. Finalmente, contando con la voluntad manifiesta de los orientados, sin imponerla como se hace en los Estados autoritarios.

LA EDUCACIÓN PROFESIONAL.

La necesidad de una formación profesional que responda a las exigencias de la actual vida social y económica es reconocida hoy por todo el mundo. La primera organización de formación profesional es la de los gremios de la Edad Media. El sistema se abandono en la Edad Moderna con la desaparición de los gremios por su empirismo y egoísmo profesionales, que impedían el progreso económico y la técnica. Quedando abandonado hasta la revolución industrial, que se vuelve a plantear el contar con obreros y técnicos debidamente preparados.

La actual organización de la formación profesional tiene los mismos grados que la formación general: un grado elemental, a la terminación de la escuela primaria, para el obrero especializado; un grado medio, equivalente a la segunda enseñanza, para los capataces, jefes de talleres, etc.; y un grado superior, integrado por las escuelas y facultades de ingeniería para los puestos directivos. Sin entrar en detalles de la pedagogía general y especial, señalaremos algunas condiciones.

En primer lugar, toda formación profesional tiene que basarse en una educación general, el obrero, el técnico, han de ser antes hombres y como tal recibir una educación de cultura general. Que tengan un conocimiento del factor humano junto a los puramente técnicos. Es necesario que esté en relación con la vida social y económica real. Es necesario que el alumno conviva en determinados períodos en esas instituciones, evitando el otro peligro de toda formación profesional, el academicismo, el alejamiento de la realidad.

Siendo necesario una articulación de las escuelas profesionales que permita el traslado de unas a otras dentro de ciertos límites. Finalmente, hay que llegar a la total equiparación social y económica de las escuelas profesionales y técnicas con las generales y humanistas.

Con la vida económica, tiene la educación otra relación estrecha. Referidos a los medios económicos que se empleen en ella. El esfuerzo de la familia para dar una educación a los hijo. Realzando la necesidad de establecer una equiparación entre los alumnos de diversa condición social y económica, estableciendo no sólo la total gratuidad, sino también el establecimiento de subsidios y becas de estudio en número suficiente para las necesidades familiares. Unido esta el esfuerzo económico de los Estados por la educación. Participación que varía de unos países a otros.

Naturalmente, no se pueden aislar la condiciones sociales, políticas y económicas de las educativas. Y de forma general puede decirse que los países gastan más en educación en épocas de crisis que en las normales.

LA LEGISLACIÓN Y LA EDUCACIÓN. CAPÍTULO V.

Entendida por legislación en la pedagogía como el conjunto de disposiciones que regulan la educación en un Estado. Aunque la realidad educativa no siempre responde a las leyes dictadas sobre la instrucción pública.

Existiendo, sobre todo en los pueblos latinos, una tendencia a legislar sin tener en cuenta las condiciones de la realidad, por el contrario los países anglosajones son muy parcos en su legislación escolar, pero en cambio ésta se cumple.

La legislación puede servir para el conocimiento de la política pedagógica de un país y de la orientación de su educación. Viniendo a ocupar un lugar intermedio entre las teorías pedagógicas y políticas y la realidad social y educativa de un país determinado. Llamando la atención sobre la diferencia que existe en la forma de legislar de unos pueblos y otros. Por ejemplo, en los latinos predomina en general la precipitación y la improvisación, en los anglosajones se legisla más moderadamente y con mayor preparación.

La legislación presenta una graduación de amplitud que va desde las Constituciones políticas hasta los reglamentos escolares. Las Constituciones políticas constituyen las leyes fundamentales que regulan la vida de los Estados y de las cuales se derivan las demás disposiciones. No siendo simplemente actos jurídicos abstractos, sino que radican en la conciencia social de los países respectivos. Las Constituciones modernas no contienen sólo normas jurídicas y políticas, sino que también regulan la vida social, económica y cultural del Estado. En ella la educación ocupa muchas veces un lugar importante, sobre todo en las promulgada después de la primera guerra mundial.

LAS PRIMERAS CONSTITUCIONES POLÍTICAS.

La primera que incluía la educación es la norteamericana de 1776, estableciendo siete estados la cláusula del principio de la educación pública y de la intervención del Estado en ella.

En Europa el primer país que llevó la educación a su Constitución política fue Francia. La Asamblea Constituyente introdujo en la Constitución de 1791 la gratuidad, aunque no la obligatoriedad. Los preceptos constitucionales quedaron detrás de los proyectos de ley presentados en diversos momentos de la Revolución, y entre los que destaca el muy sensato de Condorcet y el muy radical de Lepelletier.

Después de Francia, España fue el primer país europeo que introdujo la educación en su Constitución política, la de el 18 de marzo de 1812. inspirada en las ideas de la Ilustración y de la Revolución francesa, aquélla tiene caracteres propios, ocupando la educación en ella un lugar más amplio que en las Constituciones de Francia. Por primera vez se habla en un documento oficial de la educación pública y nacional, siempre dentro del espíritu moderado de los constituyentes españoles.

Las Constituciones políticas del siglo XIX apenas se ocupan de la educación o lo hacen sólo desde un punto de vista político administrativo, en cambio, en este siglo se dictan leyes fundamentales de la Instrucción Pública en los diversos países de Europa y América.

LAS CONSTITUCIONES POSTERIORES A LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL.

Se puede establecer una división entre las de régimen democrático, como las de Alemania y España y las de carácter conservador, como las de Portugal e Irlanda.

La Constitución alemana de 1919, la llamada Constitución de Weimar, es la primera que trata en sus artículos a la educación de una forma extensa y en la que se introduce por primera vez las ideas pedagógicas más progresivas. Reconociendo la idea de democracia social por medio de la *escuela unificada*, implantando la idea pedagógica de la *escuela activa*. Establece que sea fácil y posible el paso de los alumnos de un grado a otro de la enseñanza, sin tener en cuenta las circunstancias económicas y sociales. No pudo llevar a cabo la unificación de la enseñanza religiosa en la educación pública.

La Constitución de la República de España de 9 de diciembre de 1931 dedica tres artículos a la educación pública. Inspirada en la Constitución de Weimar, recoge la idea de educación estatal y la escuela unificada.

Reconoce la democratización de la enseñanza, así como al declarar el laicismo del Estado español, pero reconoce a las iglesias el derecho, sujeto a inspección del Estado, de enseñar sus respectivas doctrinas en sus propios establecimientos. Con el estudio obligatorio del castellano, regula el derecho de organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas de las regiones bilingües. Constitución inspirada principalmente por los socialistas.

Un punto de vista político diferente adoptan las Constituciones de gobiernos católicos como Portugal e Irlanda. En ellas se reconoce a la familia como el factor decisivo de la educación y se establece la instrucción religiosa obligatoria en las escuelas. Sin embargo, se asigna al Estado el derecho y el deber de sostener escuelas públicas, aunque no de asistencia obligatoria.

LAS CONSTITUCIONES POSTERIORES A LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.

Después de la guerra algunos países redactaron de nuevo sus Constituciones políticas. Ocupando la educación un lugar importante.

La Constitución de la República francesa, del 1946 reconoce el principio de la escuela única y laica, siguiendo las orientaciones democráticas anteriores, sin establecer el monopolio del Estado en la enseñanza. La regulación queda reservada a las leyes orgánicas, que no se habían promulgado.

Más explícita es la Constitución italiana del 1946, estableciendo la escuela del Estado, pero con la libertad de enseñanza, y el principio de la igualdad de oportunidades para la enseñanza superior.

La *Ley Fundamental de la República Federal Alemana* de 1948, se preocupa sobre todo de garantizar la libertad de enseñanza, dando a los padres la decisión definitiva sobre la educación de sus hijos y respetando la libertad religiosa y de conciencia y la enseñanza privada, siempre bajo la inspección del Estado.

Un carácter muy diferente relevan las Constituciones políticas de los países de régimen soviético, aunque no se presenta siempre en su parte externa, legal, que suele aparecer bajo una forma democrática, no muy diferente de las Constituciones de los países occidentales, y muchas veces con un sentido más democrático que ellas, aunque no tan liberal. Generalmente laicas y no dicen nada de la enseñanza privada, pero no es tolerada.

Las Constituciones señalan la orientación general de la educación pública de cada país de acuerdo con su desarrollo histórico político y sus aspiraciones. Pero su realización corresponde a las leyes y decretos orgánicos que dictaban los Parlamentos y los Ministerios para sus aplicación. Disposiciones que responden al espíritu de las Constituciones respectivas, pero a veces las modifican o alteran por haber cambiado las circunstancias políticas y sociales entre la promulgación de éstas y la aprobación de aquéllas.

CONCLUSIONES.

Se trata de una labor difícil, en dar una valoración y análisis personal a una de las obras importantes de Lorenzo Luzuriaga, ilustre pedagogo español, institucionista, hombre del Partido Socialista, utopista pedagógico, intelectual con un profundo conocimiento de la cultura europea. Una obra escrita en el exilio, lejos de su tierra. Donde aborda infinidad de temas. Y resulta aún más difícil por los presentes acontecimientos vividos en nuestro país. Porque en Luzuriaga nos encontramos un defensor de la Escuela Activa, Unificada, Laica y Pública. Acorde con mi forma de sentir, y yo no me siento afiliado a ningún tipo de siglas ni partido político. Y es que la educación, como nos dice Luzuriaga, está afectada y relacionada por una gran cantidad de factores, quizá por el desarraigo del exilio no expresó en esta transcendental obra, pero que subyace en ella aunque sean de forma latente, unos valores que no deben faltar en ninguna sociedad que son la solidaridad, la tolerancia y la paz.

En la *Pedagogía Social y Política* de Luzuriaga, en la presentación nos dice de los escasos estudios sobre la pedagogía social y política, y que no trata de llenar el vacío sino facilitar el camino para su estudio. Nos divide el texto en dos partes bien diferenciadas una de la pedagogía social y otra de la pedagogía política. De la siguiente forma, a pesar de la estrecha relación entre ellas me dirigiré a cada una de las partes por separado en principio.

Luzuriaga nos dice que la pedagogía social tiene por objeto el estudio de la educación en su relación con la sociedad, donde para su existencia la sociedad necesita de la educación y la educación de la sociedad. Nos expone que el propósito de la educación es la perfección de la sociedad, que existe una unidad en el aspecto social e individual en la persona, persona que es el sujeto de la educación. Nos enumera una serie de factores, que después le dedica un capítulo a cada uno de ellos que son las clases sociales, las generaciones, las masas y las minorías, la familia y la comunidad local, realizando de forma breve un resumen de las características más importante de cada factor.

Nos explicita como es necesario que las fuerzas formadas por la familia, comunidad local, Iglesia y Estado se hallen en equilibrio. Como la cultura y la sociedad se desarrollan a la par, y sirven de base a la educación.

Y unos de los aspectos más importante del texto, según mi punto de vista, está en el capítulo de las clases sociales, cuando nos divide en clase alta, media y baja y nos dice que la transformación de clases ha de realizarse a través de la educación y no con revoluciones. Y papel de los demócratas, que pretenden la elevación de las clases sociales por medio de la educación, herederos de los liberales progresistas del siglo XIX.

Las generaciones representan la estructura vertical de la sociedad, también de naturaleza espiritual. Las generaciones del 1868, 1898 y 1914 representan un grupo de insignes intelectuales que quieren modernizar España. Nos muestra también la educación de las generaciones jóvenes.

En las masas y minorías, Luzuriaga (en este capítulo y en el de legislación, cuando nos resume aspectos educativos de Constituciones, son donde más me recuerda a Platón y a Aristóteles, con su República y la Política respectivamente) en la educación de las masas pretende que sea más prolongada y de más calidad, dirigida a todos los aspectos de la persona, de forma integral, para que cultiven su conciencia crítica. Plantea también una educación para las minorías que se me asemeja a la educación de los superdotados, una educación para la excelencia, integral, con los valores democráticos que redunde en beneficio de la sociedad. A su vez, se dirige aquí también a la educación de adultos.

En la comunidad local nos remite a las diferencias entre las comunidades rurales y urbanas, la necesidad de que sea en la misma igualdad de oportunidades. Y nos detalla una serie de factores que cuidar su calidad como la prensa, el cine, la televisión, etc., obviamente hoy entre ellos estaría Internet.

En la familia la sitúa como núcleo originario de la sociedad. Con igual derecho en la educación tanto la familia como el Estado. La misma igualdad para los hijos y las hijas. Y el control de la procreación que pertenece a la conciencia individual.

Por último hace referencia al desarrollo histórico de las escuelas. Defendiendo que la escuela no debe ser un mero reflejo de la sociedad, sino una aspiración de mejorarla. Y tiene un sentido, más que conservador, renovador teniendo por fin inmediato la vida y el desarrollo del alumno.

En la segunda parte del texto desarrolla la pedagogía política, entendida como el estudio de las relaciones de la educación con el Estado. Definiendo los conceptos de Nación y Estado. Explicitando una serie de factores de la pedagogía política, como serían la política educativa, la religión, la economía y la legislación.

Explicitando el desarrollo histórico, y los diferentes tipos de política pedagógica: tradicionalista, liberal,

democrática, nacionalista y comunista. Siendo la política democrática la que defiende la escuela unificada, con una igualdad de oportunidades, ayudando a las clases más necesitadas.

La religión en su relación con la educación plantea uno de los problemas más discutidos. Quedando por resolver aún en algunos países, de hecho actualmente es un tema discutido en nuestro país. Diferenciado de la educación confesional, extraconfesional y laica. Abordando la libertad de enseñanza, o la necesidad de una escuela pública laica, o como han existido y existen las escuelas confesionales privadas para las clases más privilegiadas.

En lo referente a la economía nos muestra como ésta desempeña un papel importante en la sociedad y en la educación. Pero también como la cultura y la sociedad influyen en la economía. Influyendo el factor económico preponderantemente en las familias. También desarrolla en este apartado la orientación profesional y la formación profesional, estudio científico de las aptitudes y vocaciones, sin aislar las condiciones sociales, políticas y económicas de las educativas.

Finalmente el factor de la legislación, entendido como el conjunto de disposiciones que regulan la educación en un Estado. Diferenciando los países anglosajones, parcos en legislación pero más preparado y que se cumple, de los países latinos con la tendencia a legislar sin tener en cuenta la realidad. Nos resume también algunas de las Constituciones moderna en su aspecto educativo. Queriendo destacar, personalmente las Constituciones españolas, ya que nos habla de la de 1812, la gaditana y la de 1931, la de la II República.

Esto sería una forma muy breve y simple de resumir un texto que abordar infinidad de temas. En algunos casos, sólo me he limitado a destacar los aspectos que me han parecido más importantes.

Un caso aparte que quiero analizar con más detenimiento es el de la enseñanza laica y la libertad de enseñanza, con la creación de centro, principalmente religiosos, en lo que atañe a nuestro país. Libertad de enseñanza que no es un principio liberal en cuanto se refiere a la enseñanza confesional, ya que Condorcet preconiza, en un sentido más liberal que los tradicionalista que defiende esa enseñanza preferentemente católica, la libertad de enseñar verdades no dogmas. No hay que olvidar que el hecho mismo de la abolición de la Inquisición, en la Constitución de 1812, provocó persecuciones por parte de la Iglesia. Y que, más en nuestro terreno, las medidas del I bienio de la II República referentes a la enseñanza religiosa, eso sí en aquel momento temerarias, fuesen uno de los detonantes del fracaso de la misma República, por la resistencia de la Iglesia; sin olvidar, que en este caso, los que luchaban por una igualdad en la educación, de género, clases sociales, escuela unificada, etc., eran personas como Llopis, Fernando de los Ríos, Luzuriaga, mientras la Iglesia Católica defendía un sistema educativo dual.

Consideró que esta obra, y en general el pensamiento de Lorenzo Luzuriaga son los de un adelantado de su tiempo, que ya desde la segunda década del siglo XX, defiende la escuela unificada, no hay que olvidar que el término lo introdujo él en España, la coeducación, la escuela activa, desarrolla las línea de sus maestros Giner y Cossío, toca el tema de la participación de profesores, padres y alumnos en esta misma obra, de la prolongación obligatoria hasta los 16 años, la emancipación de la mujer, el desarrollo integral de la persona, la igualdad de oportunidades, la atención a la diversidad, con una reminiscencias en la Reforma de la LOGSE de Luzuriaga, de su trabajo.

Por otra parte, revisando introspectivamente el camino que llevo recorrido hacia la licenciatura de Ciencias de la Educación, me parece tan extraño no haber conocido antes la labor de un pedagogo español tan distinguido. De hecho parte de su obra es difícil encontrarla en la RED, muchos de sus libros son ediciones agotadas desde hace tiempo. Contradictoriamente a la labor de una persona que pretendió, en esencia, ser, sobre todo, un divulgador de la Ciencias de la Educación. Aunque pienso que puedo estar equivocado, tengo el presentimiento como apasionado sincero de la Pedagogía que el tiempo le hará justicia y por derecho propio ocupará el lugar que le corresponde de un reformador del pueblo y para el pueblo.

BIBLIOGRAFÍA.

- **Alejandro Tiana Ferrer, y otros.** Historia de la Educación (Edad Contemporánea). Editado por la UNED. 2002
- **Lorenzo Luzuriaga.** Pedagogía Social y Política. Editado por CEPE. 1993.
- **Manuel de Puelles Benítez.** Educación e Ideología en la España Contemporánea. Editado por Tecnos. 2002.
- **<http://www.intercole.net/portalcnsp/organizacion/ilustres/luzuriaga.htm>**

<http://disenyem.net/ortega/explorer/sortega/biografia.htm>

<http://es.geocities.com/javierescudero77/comentarioluzuriaga.index1.html>

[http://centros2.pntic.mec.es/cp.lorenzo.luzuriaga/Luzuriaga/nombre del colegio d e nuestros h.htm](http://centros2.pntic.mec.es/cp.lorenzo.luzuriaga/Luzuriaga/nombre_del_colegio_de_nuestros_h.htm)

http://www.portaldelexilio.org/apl/FPI_BiografiaPersonal.asp?ID=81

<http://www.primeravistalibros.com/fichaAutor.jsp?codigo=246>

<http://www.fundacionginer.org/bibliograf.htm>